



GOBIERNO  
DE SONORA

# BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXIII

Número 50

Jueves 20 de Junio del 2024

## CONTENIDO

Índice en la página número 41

## DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA  
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO  
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO  
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

# JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

Que en el expediente número **1576/2013** relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BBVA BANCOMER, S.A., en contra de AARON WRIU VALENZUELA, se señalaron las DOCE HORAS DEL DÍA CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la diligencia de remate en Primera Almoneda del siguiente bien inmueble: PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 360028738046, LOTE 30, MANZANA 42, FRACCIONAMIENTO PUERTA REAL RESIDENCIAL VII, ESTAPA 23, LOCALIZACIÓN CALLE ALVAR PONIENTE NÚMERO 1, CON SUPERFICIE DE 150.14 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.10 METROS, CON LOTE 1; AL SUR, EN 8.13 METROS, CON CALLE ALVAR PONIENTE; AL ESTE, EN 18.50 METROS, CON CALLE PUERTA DEL OSARIO; Y AL OESTE, EN 18.50 METROS, CON LOTE 29. Dicho inmueble se encuentra inscrito ante el Registro Público de la propiedad de esta ciudad de Hermosillo, Sonora, bajo partida número 441303, volumen 30357, de la sección Registro Inmobiliario, Libro uno, de fecha once de julio de dos mil doce, a nombre de AARON WRIU VALENZUELA. Sirviendo como precio base del remate la cantidad de \$980,000.00 (NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100, MONEDA NACIONAL), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Convóquese a postores y acreedores interesados a participar en el remate. Se hace saber a los licitadores que para participar en dicha diligencia se deberá consignar previamente en el establecimiento de crédito destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos al veinte por ciento en efectivo del precio base señalado, para efectos de que en días y horas hábiles que lo permitan las labores de este juzgado, comparezcan para obtener la boleta de depósito correspondiente. Pudiendo de igual forma comparecer dentro de la media hora de iniciada la diligencia de remate exhibiendo la constancia de depósito correspondiente expedida por dicha institución bancaria.

Hermosillo, Sonora, a 28 de mayo de 2024

El Secretario Segundo de Acuerdos  
Licenciado Jorge Iván Leal Romo



**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA**

PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO IMPARCIAL O EXPRESO.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EN JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO 720/2022, PROMOVIDO POR LUCIO MARCIAL VALENZUELA YOCUPICIO CONTRA FRANCISCO AMAYA ACUÑA C. JUEZ SEÑALÓ 12:00 HRS. DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2024 PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN.

PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360035130028, LOTE 10, MANZANA 3, FRACCIONAMIENTO URBI VILLA DEL PRADO, ETAPA 5, LOCALIZACION EN RETORNO RETORNO BURELA NUMERO 2-B, SUPERFICIE DE 38.02 M2, COLINDA AL NORTE EN 6.390 METROS CON PASILLO B, AL SUR EN 6.390 METROS CON LIMITE DE REGIMEN DE CONDOMINIO, AL ESTE EN 5.950 METROS<sup>1</sup> CON AREA COMUN DE PATIO, AL OESTE EN 5.950 METROS CON AREA COMUN DE FRENTE, AREA DE PASILLO CON SUPERFICIE 6.710 M2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.390 METROS CON VIVIENDA A; AL SUR 6.390 METROS CON VIVIENDA B, AL ESTE 1.050 METROS CON AREA COMUN DE PATIO, AL OESTE 1.050 METROS CON AREA COMUN DE FRENTE, LE CORRESPONDE UN INDIVISO DE 50% DE LAS AREAS COMUNES QUE EQUIVALE A UNA SUPERFICIE DE 60.270 M2 LO QUE SUMADO DA UNA SUPERFICIE TOTAL DE 105.00 M2. INSCRITO A NOMBRE DE FRANCISCO AMAYA ACUÑA, EN EL REGISTRO PUBLICO<sup>1</sup> DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, BAJO NUMERO 400,064, VOLUMEN 23810, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$305,000.00 (TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, ASI MISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE, QUE DEBERAN COMPARECER PREVIAMENTE AL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABLES, PARA QUE SE LE EXPIDA UN FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERAN COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD AL 20% EN EFECTIVO DE LA CANTIDAD QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO CORRESPONDIENTE.

HERMOSILLO, SONORA  
A 06 DE MAYO 2024.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

LIC. JORGE IVAN LEAL ROMO



JUZGADO SEGUNDO DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL  
DE HERMOSILLO, SONORA

PUBLICACIÓN; DOS VECES DE SIETE EN SIETE EN BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO EL EXPRESO.

## EDICTO:

C. BEATRIZ ELENA DOJAQUEZ MONTOYA

- - - DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO EXPEDIENTE NUMERO 547/2023, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, SE ORDENA NOTIFICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES DICTADA EN AUTOS, MISMOS QUE A LA LETRA DICEN:

### PUNTOS RESOLUTIVOS:

--- PRIMERO. - Este juzgado es competente para conocer y resolver la presente controversia, y la vía elegida por la actora para su tramitación fue correcta.

--- SEGUNDO. - La parte actora INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES por conducto de su apoderada legal de pleitos y cobranza, acreditado plenamente los elementos de su acción de pago de pesos que reclamo en contra de BEATRIZ ELENA DOJAQUEZ MONTOYA por lo que se condena a esta a pagar en favor de la actora lo siguiente: la cantidad de \$329,129.77 M.N (SON: TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO VEINTINUEVE 77/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal, conforme con lo pactado en el contrato base de la acción, los intereses ordinarios a razón de 12% (Doce por ciento) anual, calculados hasta la fecha de vencimiento anticipado, conforme a lo pactado en el contrato base de la acción, previa su legal regulación en la vía incidental; así como los intereses moratorios, tasa resultante de sumar la tasa anual de 4.2% (cuatro punto dos por ciento) y la tasa de interés ordinario de 12.0% (doce por ciento) anual, conforme lo acordado en el contrato base de la acción previa su legal regulación por la vía incidental. En cambio, a la demandada del pago de intereses ordinarios que se siguieron y sigan generando hasta la total solución del adeudo reclamados por la parte actora en el inciso C) del capítulo de prestaciones de la demanda.

--- TERCERO. - Se condena a la demandada Beatriz Elena Dojaquez Montoya, a pagar a favor de la actora los gastos y costas causados con motivo de la tramitación del presente juicio, previa su legal regulación en la vía incidental.

--- CUARTO. - Para el supuesto de que la demandada Beatriz Elena Dojaquez Montoya, no cumpla voluntariamente con lo condenado dentro del plazo de cinco días contados a partir del presente fallo cause ejecutoria, tan pronto como este sea susceptible de ejecutarse, procédase conforme a las reglas de ejecución forzosa de la sentencia.

--- CONTANDO ADEMÁS LA DEMANDADO CUENTA CON UN TERMINO DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN DE ESTA SENTENCIA PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACIÓN.

HERMOSILLO, SONORA A 27 DE MAYO DE 2024  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

LIC. FERNANDO FRAUSTO COTA

## EDICTO:

C. MARIA AUXILIADORA VEGA LUZANIA.

- - - DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO EXPEDIENTE NUMERO 5877/2022, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, SE ORDENA NOTIFICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES DICTADA EN AUTOS, MISMOS QUE A LA LETRA DICEN:

### PUNTOS RESOLUTIVOS:

--- PRIMERO. - Este juzgado es competente para conocer y resolver el presente juicio, así como la vía elegida por la actora para su trámite ha sido la correcta.

--- SEGUNDO. - La parte actora Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, por conducto de su apoderada general para pleitos y cobranzas, acreditó plenamente los elementos de su acción de pago de pesos, derivado del vencimiento anticipado al contrato de crédito, intentada en contra de María Auxiliadora Vega Luzania, quien fue juzgada en rebeldía, en consecuencia:

--- TERCERO. - Se condena a la parte demandada María Auxiliadora Vega Luzania a pagar a favor de la actora la cantidad de \$252,933.13 M.N. (son: doscientos cincuenta y dos mil novecientos treinta y tres pesos 13/100 moneda nacional); por concepto de suerte principal.

--- CUARTO. - Se condena a la parte demandada María Auxiliadora Vega Luzania a pagar a favor de la actora Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, los intereses ordinarios a partir del mes de: Febrero a diciembre de dos mil veinte; de enero a diciembre de dos mil veintiuno; y, de enero a mayo de dos mil veintidós (28 periodos vencidos a decir de la actora), más los que se sigan venciendo hasta la presente fecha en que se da por vencido el contrato de mérito.

De acuerdo con las cláusulas segunda numeral 30, y décima de las condiciones generales de contratación de la contratación basal, celebrando entre los contendientes, a razón de 12% anual, decretado en la carta de condiciones financieras definitivas, dejándosele a salvo a la moral actora, los derechos para hacer su liquidación en la vía incidental.

Por lo que respecta a que se le condene a la parte demandada de los intereses ordinarios que se sigan venciendo hasta la fecha en que se cubra la suerte principal reclamada dígame que al respecto se absuelve a la parte demandada de dicho concepto, de conformidad con lo establecido en la cláusula décima, señalada en el párrafo que antecede, pues en el contrato de mérito se estableció que se generarían sobre el saldo de capital y, si en la especie, el crédito se dio por vencido anticipadamente tal como se advierte de líneas precedentes no existe saldo alguno que genere dicho concepto, de ahí que se repite la improcedencia de su petición.

-- QUINTO. - Se condena a María Auxiliadora Vega Luzania a pagar a favor de la parte actora los intereses moratorios generados desde la fecha de incumplimiento en el pago de las amortizaciones del mes de febrero a diciembre de dos mil veinte; de enero a diciembre de dos mil veintiuno; y, de enero a mayo de dos mil veintidós (28 periodos vencidos a decir de la actora), y certificado de adeudo más los que se vengán hasta la total liquidación del adeudo.

De acuerdo con lo pactado en las cláusulas segunda numeral 29, y décima segunda del contrato basal, a razón de sumar el 4.2% anual de interés ordinario, previa su legal regulación en la vía incidental.

-- SEXTO. - Con la finalidad de obtener el pago de las demás prestaciones, la efectividad, ejecución y en su oportunidad la venta del bien inmueble sobre el que versa el contrato de apertura de crédito materia de la litis, se procederá a ello en caso de que no se dé cumplimiento voluntario a lo estipulado en el presente fallo.

--- CONTANDO ADEMÁS EL DEMANDADO CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN DE ESTA SENTENCIA PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACIÓN.

HERMOSILLO, SONORA A 29 DE MAYO DE 2024  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO.

## EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 1289/2023 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL EN EJERCICIO DE LA ACCION DE CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION PRINCIPAL Y EXTINCION Y CANCELACION DE HIPOTECA, PROMOVIDO POR JESUS MANZANAREZ MARTINEZ EN CONTRA DE CREDITO INMOBILIARIO S.A DE C.V, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO Y HIPOTECARIA FEDERAL SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO , SE ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA MORAL DEMANDADA CREDITO INMOBILIARIO SOCIEDAD ANOMINA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, RESPECTO A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA POR LA PARTE ACTORA EN EL PRESENTE JUICIO, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y/O EL EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALAR.

ASIMISMO, PARA QUE SEÑELA DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; IGUALMENTE, PARA QUE PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO EN LA QUE HABRÁ DE ENVIARSE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL JUICIO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES LES SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS, CON EXCEPCIÓN DE LA SENTENCIA QUE EN SU CASO SE LLEGARE A DICTAR

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.

HACIÉNDOLE SABER A LA PARTE DEMANDADA, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO



HERMOSILLO, SONORA 04 DE JUNIO DE 2024  
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL

LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

PUBLICACIÓN: TRES VECES CONSECUTIVAS MEDIANTE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y/O EL EXPRESO, Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.

**EDICTO**

EN EL EXPEDIENTE 275/2024 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL, PROMOVIDO POR *AO SOLUCIONES ORTOPEDICAS, S.A. DE C.V.* EN CONTRA DE *CAJA MEXICANA DE FOMENTO, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CREDITO*, TRAMITADO EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENO SU EMLAZAMIENTO POR EDICTOS COMO SIGUE:

Hágasele saber a *CAJA MEXICANA DE FOMENTO, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CREDITO*, que la parte actora *AO SOLUCIONES ORTOPEDICAS, S.A. DE C.V.*, en la Vía Sumaria Civil, ejercitó en su contra la acción de cancelación de hipoteca, lo anterior respecto de la hipoteca que fue inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo número 157,101, de la sección II, de fecha 22 de Diciembre de 1994 constituida sobre el inmueble LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES DE TIPO CASA-HABITACION IDENTIFICADO CON EL NUMERO C-5, DE LA MANZANA 3, CUARTEL EX AEROPUERTO, UBICADO EN LA AVENIDA OVALO CUAHUTEMOC, CON NUMERO OFICIAL 98, DE LA COLONIA MODELO, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, MEXICO, CÓDIGO POSTAL 83190 CON UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 600.00 m2, identificado ante el Catastro Municipal bajo la clave catastral numero 3600-04-182-026, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, EN 20.00 METROS CON AVENIDA OVALO CUAHUTEMOC;  
AL SUR, EN 20.00 METROS CON LOTE C-7;  
AL ESTE, EN 30.00 METROS CON LOTE C-4; Y  
AL OESTE EN 30.00 METROS CON LOTE C-16.

Haciendo para tales efectos las manifestaciones fácticas y legales que consideró aplicables al caso concreto, las cuales se tiene por reproducidas íntegramente en obvio de repeticiones innecesarias. Así mismo, se le hace saber que cuenta con plazo de treinta días para contestar la demanda interpuesta en su contra, y oponga las defensas y excepciones que tenga que hacer valer, así como señalar domicilio en esta ciudad y correo electrónico cierto y veraz donde oír y recibir notificaciones, apercibido de no hacerlo así las subsecuentes, aún las de carácter personal le surtirán efectos por medio de listas de acuerdos que se tienen en los estrados del juzgado y de forma electrónica, en el entendido de que el termino empezará a correr a partir del día siguiente de la última publicación del edicto, quedando a su disposición las copias de traslado conducentes en el *Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Civil, ubicado en la Planta Baja del Edificio del Poder Judicial del Estado de Sonora, sito en Tehuantepec entre Comonfort y Allende, Colonia Las Palmas, de Hermosillo, Sonora.*

LO QUE COMUNICO A USTED POR ESTE CONDUCTO EN VIAS DE NOTIFICACIÓN.

HERMOSILLO, SONORA, A 27 DE MAYO DEL 2024.

LIC. DENISSE ADRIANA ROMERO BENITEZ  
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.

PUBLIQUESE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
PUBLIQUESE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "EL IMPARCIAL y/o EXPRESO"  
PUBLIQUESE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA.

## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA CANANEA, SONORA EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 337/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR MARIA ROCIO RODRIGUEZ PEÑA Y OTROS, EN CONTRA DE MARICELA SOLORIO ESPARZA, SE SEÑALARON LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 26 DE JUNIO DEL 2024, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REMATE EN TERCERA Y PÚBLICA ALMONEDA, DEL BIEN INMUEBLE MATERIA DE LA EJECUCIÓN CONSISTENTE EN: 1.- LOTE 04, MANZANA 97-A CON SUPERFICIE DE 236.00 M2 USO DE SUELO HABITACIONAL, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 28.80 METROS CON ESTADIO DE BASEBALL; AL SUR EN 28.80 METROS CON LOTE 04; AL ESTE 7.23 METROS CON FRACCION RESTANTE DEL LOTE 04; AL OESTE EN 9.75 METROS CON LOTE 06. INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, DE CANANEA, SONORA BAJO FOLIO REAL 267852. 2.- LOTE 04, MANZANA 97-A CON SUPERFICIE DE 576.00 M2 USO DE SUELO HABITACIONAL, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 28.80 METROS CON FRACCIÓN DEL LOTE 04; AL SUR EN 28.80 METROS CON CAMINO A LA MATANZA; AL ESTE 20.00 METROS CON FRACCION RESTANTE DEL LOTE 04; AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 06. INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, DE CANANEA, SONORA BAJO FOLIO REAL 244278. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$2,036,200.00(SON DOS MILLONES TREINTA Y SEIS MIL DOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), RESULTANDO COMO POSTURA LEGAL SIN SUJECIÓN A TIPO. CANANEA, SONORA, 01 DE ABRIL DEL 2024. LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL DE CANANEA, SONORA. RÚBRICA A70719 48 50

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NÚMERO 57/2016, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR ARTURO OCHOA GONZALEZ, EN CONTRA DE ELIZABETH YEPIZ RODRIGUEZ, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CON FOLIO REAL ELECTRONICO 197197 DE LA SECCION INMOBILIARIA CASA HABITACION CON UNA SUPERFICIE DE 147.66 M2 UBICADO EN CALLE LIBERTAD NÚMERO EXTERIOR 163, LOTE 8 Y 9 MANZANA 35 COLONIA FUNDO LEGAL EN NOGALES SONORA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.65 METROS CON LOTE 10 DE LA MISMA MANZANA; AL SUR 9.65 METROS CON LOTE 7 DE LA MISMA MANZANA; ESTE 15.24 METROS CON PARCELAS ORIENTALES DE LOS LOTES 8 Y 9; OESTE EN 15.24 METROS CON CALLEJON LIBERTAD, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$475,000.00 M.N. PESOS (CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE A VERIFICARSE EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN NOGALES, SONORA, LAS ONCE HORAS DEL DIA DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. H. NOGALES, SONORA 21 DE MAYO DE 2024. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL EN NOGALES, SONORA. LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRÍGUEZ. RÚBRICA A70914 50 1

## JUICIOS HIPOTECARIOS

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EN EL EXPEDIENTE 544/2022, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUATABAMPO, SONORA, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR FINAGIL S.A. DE C.V. SOFOM ENR EN CONTRA DE ROSALVA YADIRA COTA CHIN Y ANGELICA MARIA COTA CHIN SE ORDENÓ EMPLAZAR A JUICIO AL TERCERO LLAMADO A JUICIO ALMACENADORA



DE GRANOS CCH S.A. DE C.V., MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 171 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, EN EL PERIÓDICO TRIBUNA SONORA, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, ADEMÁS DEBERÁ FIJARSE EDICTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL, POR TRES VECES CONSECUTIVAS; HACIÉNDOLE SABER QUE TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA; DE IGUAL MANERA, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES AUN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN MEDIANTE CÉDULA QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO, PARA QUE EN EL EXPRESADO PLAZO DE TREINTA DÍAS, PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO EN LA QUE HABRÁN DE ENVIARSE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL PRESENTE JUICIO, APERCIBIDA, QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTO MEDIANTE CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, EN RELACIÓN CON EL INCISO D), DEL ACUERDO GENERAL DECRETADO EN EL ACTA NÚMERO 03/2020 DEL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA. HUATABAMPO, SONORA A SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUATABAMPO, SONORA. RÚBRICA  
A70837 50 51 52

-----

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DE  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

QUE EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 102/2023, PROMOVIDO POR BBVA MEXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO EN CONTRA DE JOSÉ JUAN UREÑA ESPINOZA Y ARACELI VALVERDE VEGA, MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180021269024, MANZANA 9, FRACCIONAMIENTO LAS BRISAS DE ESTA CIUDAD, LOCALIZACIÓN CALLE GOLFO DE CALIFORNIA NÚMERO 2211 PONIENTE, SUPERFICIE DE 183.19 METROS CUADRADOS, COLINDA CON FRACCIÓN ESTE DEL LOTE 1, Y FRACCIÓN OESTE DEL LOTE 2, LOCALIZADO A 8.25 METROS DE LA ESQUINA NOROESTE DEL MISMO LOTE 1; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.500 METROS, CON CALLE GOLFO DE CALIFORNIA; AL SUR EN 7.500 METROS CON LOTE 26; AL ESTE EN 24.4250 METROS CON FRACCIÓN ESTE DEL MISMO LOTE DOS; Y, AL OESTE EN 24.4250 METROS CON FRACCIÓN OESTE DEL MISMO LOTE UNO; INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 221294, VOLUMEN 13644, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO, DE TREINTA DE ENERO DE DOS MIL TRECE, A NOMBRE DE JOSÉ JUAN UREÑA ESPINOZA Y ARACELI VALVERDE VEGA, SEÑALÁNDOSE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CITADA AUDIENCIA LAS DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, TOMÁNDOSE COMO PRECIO BASE DE DICHO REMATE LA CANTIDAD DE \$2,145,000.00 (DOS MILLONES CIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS CON CERO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL) Y COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD DE \$1,430,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS CON CERO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL) QUE CORRESPONDE A LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALÚO PRESENTADO. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 22 DE MAYO DEL 2024. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO

CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA.  
LIC. ANA GABRIELA AYALA PEÑUÑURI.  
RÚBRICA  
A70841 50 52

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 29/2008 DEL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ADRIAN ARTURO CORONADO OLGUIN EN CONTRA DE GREGORIO LERMA BARRON Y ROSA ALICIA POON LEON, EL JUEZ TERCERO DE LO CIVIL, SEÑALO LAS TRECE HORAS DEL TRES DE JULIO DOS MIL VEINTICUATRO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 360020371002, LOTE 2, MANZANA XXII, FRACCIONAMIENTO AMPLIACIÓN VILLA DEL REAL, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 133.2400 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.0000 METROS CON LOTE 1; AL SUR, EN 20.0000 METROS CON LOTE 3; AL ESTE, EN 6.6620 METROS CON AVENIDA VILLA DE LA CEIBA Y AL OESTE, EN 6.6620 METROS CON LOTE 13. EL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE GREGORIO LERMA BARRÓN Y ROSA ALICIA POON LEÓN. EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE ESTA CIUDAD, BAJO NÚMERO 241412, VOLUMEN 3002, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE VEINTIDÓS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. SE COMUNICA A LAS PERSONAS QUE LES INTERESE INTERVENIR COMO POSTORES EN EL REMATE ORDENADO, DEBERAN REALIZAR PREVIAMENTE EL DEPOSITO EN LA INSTITUCION DE CREDITO DESTINADA PARA TAL EFECTO, POR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL INMUEBLE, POR LO QUE DEBERAN COMPARECER PREVIAMENTE AL JUZGADO A OBTENER UNA FICHA DE DEPOSITO, SIN LA CUAL NO SERAN ADMITIDOS. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$297,000.00, SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA

LAS DOS TERCERAS PARTES. C. SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. DENISSE  
ADRIANA ROMERO BENÍTEZ. RÚBRICA  
A70850 50 52

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA QUE EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONTRA PAOLA LETICIA ROMERO SANCHEZ, EXPEDIENTE NUM. 1019/2014, ANTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360020002049, LOTE 8, MANZANA III, FRACCIONAMIENTO AMPLIACION VILLA DEL REAL, QUINTA SECCION, LOCALIZACION VILLA BUGAMBILIA, NÚMERO 770, SUPERFICIE DE 130.00 M2, DE ESTA CIUDAD, EL CUAL TIENE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: 6.50 METROS CON AVENIDA BUGAMBILIA, AL SUR EN 6.50 METROS CON LOTE 01, AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 09 Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON CALLE CABO SAN PEDRO, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NÚMERO 414635 VOLUMEN 25998, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ. SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$590,000.00 (SON: QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOQUESE POSTORES PARA QUE EN DIAS Y HORAS HABLES, HASTA EN UN DIA PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA QUE ACUDAN A ADQUIRIR BOLETA, IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN, BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA, CON LA CONSTANCIA DE

DEPOSITO. HERMOSILLO, SONORA A 04 DE JUNIO DE 2024. LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A70867 50 52

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. CONVOCATORIA A REMATE, PRIMERA ALMONEDA QUE, EN EL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CONTRA GUADALUPE ALFONSINA GARCIA RODRIGUEZ, EXPEDIENTE NUM. 286/2017, ANTE EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 3600361034139, LOTE 21B, MANZANA XVIII, FRACCIONAMIENTO TIERRA NUEVA I, II, III, IV Y V ETAPA, LOCALIZACION AVENIDA ACANTILADOS SUR NÚMERO 19A, SEGUNDA ETAPA, SUPERFICIE DE 62.50 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 5.00 METROS CON LOTE 21C, AL SUR EN 5.00 METROS CON LOTE 14A Y 14B, AL ESTE EN 12.50 METROS CON LOTE 22A, AL OESTE EN 12.50 METROS CON LOTE 21A, LE CORRESPONDE EL 50% INDIVISO DEL AREA COMUN, EQUIVALENTE A 27.50 METROS CUADRADOS CONTANDO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 90.00 METROS CUADRADOS, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE GUADALUPE ALFONSINA GARCIA RODRIGUEZ, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NÚMERO 371608, VOLUMEN 19523, REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE FECHA UNO DE JULIO DE DOS MIL OCHO. SIRVE COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$389,000.00 (SON: TRECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M. N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOQUESE POSTORES PARA

QUE EN DIAS Y HORAS HABLES, HASTA EN UN DIA PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA QUE ACUDAN A ADQUIRIR BOLETA, IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN, BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA, CON LA CONSTANCIA DE DEPOSITO. HERMOSILLO, SONORA A 10 DE ABRIL DE 2024. LIC. JORGE IVÁN LEAL ROMO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A70901 50 52

-----  
**JUICIOS ORDINARIOS CIVILES**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

DENTRO DEL EXPEDIENTE 550/2023, OMAR VALENZUELA SOTO, VIENE PROMOVIENDO POR SU PROPIO DERECHO EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA) Y NULIDAD DE ESCRITURA PÚBLICA, EN CONTRA DE GRUPO NUEVO MILENIO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE RESPECTO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCIÓN DEL LOTE 4 MANZANA 148, ZONA 4 CON UNA SUPERFICIE DE 500.00 METROS CUADRADOS, UBICADO POR AVENIDA TECORIPA ENTRE CALLE GUAYMAS Y CALLE NACAZARI COLONIA SOP DE NAVOJOA, SONORA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON LOTE NÚMERO 16, AL SUR EN 10.00 METROS CON AVENIDA TECORIPA, AL ESTE EN 50.00 METROS CON LOTE NÚMERO 8, Y AL OESTE EN 50.00 METROS CON FRACCIÓN DEL MISMO LOTE 4, EMPLÁCESE A DICHA MORAL MEDIANTE EDICTOS QUE SE DEBERÁN DE PUBLICAR POR TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO HACIÉNDOSELE SABER A LA MORAL DEMANDADA QUE CUENTA CON TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA,

OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE HUBIEREN LUGAR, IGUALMENTE PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO PARA QUE EN ELLA SE LE PUEDAN REALIZAR NOTIFICACIONES PERSONALES DURANTE EL JUICIO SEGÚN LO DISPONGA LA LEY O SE DETERMINE A CRITERIO DEL JUEZ, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO SEÑALAR CORREO ELECTRÓNICO, LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES, LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LA LISTA DE ACUERDOS FIJADA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN EL SITIO DE OFICIAL DE INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, TAMBIÉN PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO O CASA UBICADA EN ESTA CIUDAD PARA EFECTO DE QUE SE LE REALICEN LAS NOTIFICACIONES QUE DEBAN SER PERSONALES Y SE PRACTIQUEN LAS DILIGENCIAS NECESARIAS APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY DEBAN DE HACERSE PERSONALMENTE, SE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR ÚLTIMO, HÁGASELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 171 FRACCIONES III Y IV Y 250 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMÓ LA LIC. MARÍA GUADALUPE CORREA GALAVIZ JUEZA PRIMERA DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA POR ANTE EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JUAN CARLOS MERAZ ANGELES. RÚBRICA A70707 48 49 50

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
C.C. MARIA CRUZ PORRAS SOTO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARIA DEL REFUGIO DUARTE HUMO, EN CONTRA DE USTED, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 1169/2022, ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, EMITIÓ UN AUTO DE FECHA 21 DE JULIO

DE 2023 DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTED A JUICIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, DEMANDANDOSE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), Y C), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA PRESENTADO EN FECHA 30 DE AGOSTO DE 2022, SE ORDENA SU EMLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS, TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y PROPORCIONE CORREO ELECTRONICO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS NOTIFICACIONES PERSONALES SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACION EN LA LISTA DE ACUERDOS Y PARA QUE EN EL EXPRESADO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR LAS NOTIFICACIONES QUE DEBAN HACERSE EN EL DOMICILIO, APERCIBIDO QUE DE NO DAR CONTESTACION A LA DEMANDA SE TENDRAN POR PRESUNTIVAMENTE CIERTOS LOS HECHOS DE LA DEMANDA QUE DEJARA DE CONTESTAR Y DE NO SEÑALAR DOMICILIO DONDE OIR NOTIFICACIONES, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES QUE DEBERAN HACERSE EN SU DOMICILIO, SE LE HARAN POR CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. INFORMÁNDOLE QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO CIVIL. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL. LIC. ANTONIO SILVA MORENO. RÚBRICA A70737 49 50 51

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1399/2015; PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE JUANA AURORA SARABIA BLANCO, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:

CASA HABITACION CON CLAVE CATASTRAL 360028609030, LOTE 1, MANZANA IV, FRACCIONAMIENTO LOS ARROYOS, ETAPA II, SECCION DE LOS CANTARES, LOCALIZACION AVENIDA ARROYOS PALOS BLANCOS NÚMERO 47, SUPERFICIE DE 117.00 METROS CUADRADOS, DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 6.50 METROS CON PROLONGACION AVENIDA PERIMETRAL NORTE; SUR: 6.50 METROS CON AVENIDA ARROYO PALOS BLANCOS; ESTE: 18.00 METROS CON LOTE 2; OESTE: 18.00 METROS CON LOTE 13 MANZANA 03 (AREA VERDE). INSCRITO BAJO EL NÚMERO 358760 VOLUMEN 17662 LIBRO UNO, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2007, A NOMBRE DE JUANA AURORA SARABIA BLANCO. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$401,000.00 M.N. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN BOLETIN OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIODICO EL EXPRESSO, ARTICULO 457, FRACCION IV, DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DE SONORA, SIENDO EL 20% EN EFECTIVO DEL BIEN INMUEBLE QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, REMATE A VERIFICARSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA 21 DE JUNIO DE 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION HERMOSILLO, SONORA 28 DE MAYO DE 2024 JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO. RÚBRICA  
A70742 48 50

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 511/2017; PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE MIGUEL OLIVARRIA CONS, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION CON CLAVE CATASTRAL 360020913017, LOTE 76, MANZANA 14, FRACCIONAMIENTO VILLA VERDE I ETAPA, LOCALIZACION CERRADA SAN RENE NÚMERO

52, SUPERFICIE 117.00 METROS CUADRADOS, DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 18.00 METROS CON LOTE 75 MANZANA 14; SUR: 18.00 METROS CON LOTE 77 MANZANA 14; ESTE: 6.50 METROS CON CERRADA SAN RENE; OESTE: 6.50 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA. INSCRITO BAJO EL NÚMERO 370002 VOLUMEN 19296 LIBRO UNO, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, FECHA 03 DE JUNIO DE 2008, A NOMBRE DE MIGUEL OLIVARRIA CONS. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$369,000.00 M.N. CONVOQUESE POSTORES Y ACREDITORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS TRECE HORAS DEL DIA DOS DE JULIO DE 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION HERMOSILLO, SONORA 17 DE MAYO DE 2024. JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. DENISSE ADRIANA ROMERO BENITEZ. RÚBRICA  
A70743 48 50

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 223/2016; PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA DE ALEJANDRO GALLEGOS BURROLA, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION CON CLAVE CATASTRAL 360028556106, LOTE 26A, MANZANA 12, FRACCIONAMIENTO LA CHOLLA, ETAPA SEGUNDA, LOCALIZACION AVENIDA VENTOLERA NÚMERO 46A, SUPERFICIE DE 68.875 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 4.75 METROS CON LOTE 26C; SUR: 4.75 METROS CON LOTE 15A; ESTE: 14.50 METROS CON LOTE 26B; OESTE: 14.50 METROS CON LOTE 27B. INSCRITO BAJO EL NÚMERO 345869 VOLUMEN 15684 LIBRO UNO, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, FECHA 08 DE MARZO DE 2007, A NOMBRE DE ALEJANDRO GALLEGOS BURROLA. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$300,000.000 M.N. CONVOQUESE POSTORES Y ACREDITORES,

REMATE A VERIFICARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA 13 DE AGOSTO DE 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION HERMOSILLO, SONORA 23 DE MAYO DE 2024. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. FERNANDO FRAUSTO COTA. RÚBRICA  
A70744 48 50

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1014/2018; ANTE EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE MALVINA OCHOA CIARIQUI, SE ORDENA SACAR A REMATE SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180013283029, LOTE 8, MANZANA 8, COLONIA VALLE VERDE, LOCALIZACION CALLE OPALO NO. 1732 ORIENTE, SUPERFICIE DE 183.16 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.158 METROS CON CALLE OPALO; SUR EN 9.158 METROS CON LOTE 33; AL ESTE, 20.00 METROS CON LOTE 9 Y AL OESTE EN 20.00 METROS, CON LOTE 7, SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$509,000.00 (SON QUINIENTOS NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) CON REBAJA DL 20%, CONVOQUESE A POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE JULIO DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGÓN, SONORA 29 DE MAYO DEL 2024. JUZGADO TERCERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. MARÍA DEL ROSARIO DOMINGUEZ DIAZ. RÚBRICA.  
A70767 50 52

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 194/2017; ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE JUAN CARLOS LOPEZ PASOS Y NATALIA MONICA LUZANIA RIVERA, SE ORDENA SACAR A REMATE SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180013252038, LOTE 17, MANZANA 15, COLONIA VALLE VERDE, DE ESTA CIUDAD, LOCALIZACION CALLE DIAMANTE NUMERO 1768 ORIENTE, SUPERFICIE DE 183.16 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.158 METROS CON CALLE DIAMANTE; AL SUR EN 91.58 METROS CON FRACCION DE LOS LOTES 24 Y 23; AL ESTE, 20.00 METROS CON LOTE 18 Y; AL OESTE EN 20.00 METROS, CON LOTE 16, SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$696,000.00 (SON SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), CON REBAJA DEL 20 %, CONVOQUESE A POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS NUEVE HORA DEL DÍA DIECIOCHO DE JULIO DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGÓN, SONORA 13 DE MAYO DEL 2024. JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. IGNACIO FRANCISCO OROZ CHÁVEZ. RÚBRICA  
A70768 50 52

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 2441/2011; ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE MANUELA PERAZA RUBIO, SE ORDENA SACAR A REMATE SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180021279030, LOTE 9, DE LA MANZANA 43, DEL FRACCIONAMIENTO LAS

VILLAS DE ESTA CIUDAD Y CASA HABITACION CONSTRUIDA MARCADA CON EL NUMERO 2039, DE LA CALLE YAUTEPEC, DE ESTA CIUDAD OBREGON, SONORA, CON SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON CALLE YAUTEPEC; AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE NUMERO 46; AL ESTE 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 10; AL OESTE EN 18.00 METROS, CON LOTE NUMERO 8. SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$500,000.00 (SON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), MENOS EL 20 % CONVOQUESE A POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE AGOSTO DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGÓN, SONORA 29 DE MAYO DEL 2024. JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ANGELICA MERINO GAMEZ. RÚBRICA  
A70769 50 52

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 1110/2023, PROMOVIDO POR RENE FRANCISCO ACUÑA GÓMEZ, EN CONTRA DE JAIME CLEMENTE AGUILAR C. Y JUANA CERVANTES DE AGUILAR, EMLÁCESE A JAIME CLEMENTE AGUILAR C. Y JUANA CERVANTES DE AGUILAR, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DE SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS,

POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS DEMANDADOS JAIME CLEMENTE AGUILAR C. Y JUANA CERVANTES DE AGUILAR, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA ILSE MARITZA MOLINA BELTRÁN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 19 DE MARZO DE 2024. RÚBRICA  
A70802 49 50 51

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DE  
NOGALES, SONORA

EDICTO

SE NOTIFICA A GUAYANTE REINTERIA IVAN GUSTAVO, QUE EN ESTE JUZGADO SE TRAMITA JUICIO ORDINARIO CIVIL (ACCION PAGO DE PESOS), CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 1387/2022, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE USTED. Y SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, ASÍ COMO TAMBIEN DENTRO DE DICHO PLAZO DEBERÁ SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER LE SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN DEPOSITADAS EN ESTE JUZGADO A SU ENTERA E INMEDIATA DISPOSICIÓN.

ASIMISMO, SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO A FIN DE REALIZARLE LAS NOTIFICACIONES DURANTE EL JUICIO, APERCIBIDO QUE DE NO PROPORCIONAR UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, LAS NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL, LE SEAN REALIZADAS POR MEDIO DE LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, MIENTRAS QUE AQUELLAS QUE NO TENGAN DICHO CARÁCTER, LE SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE LISTAS DE ACUERDOS, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE QUE EXISTA DOMICILIO O LOCAL SEÑALADO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. NOGALES, SONORA A 3 DE MAYO DE 2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRÍGUEZ. RÚBRICA  
A70843 50 51 52

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DE  
NOGALES, SONORA

EDICTO

SE NOTIFICA A GREGORIO INZUNZA RODRÍGUEZ, QUE EN ESTE JUZGADO SE TRAMITA JUICIO ORDINARIO CIVIL (ACCION PAGO DE PESOS), CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 200/2023, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE USTED. Y SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, ASÍ COMO TAMBIEN DENTRO DE DICHO PLAZO DEBERÁ SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER LE SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN DEPOSITADAS EN ESTE JUZGADO A SU ENTERA E INMEDIATA DISPOSICIÓN. ASIMISMO, SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO A FIN DE REALIZARLE LAS NOTIFICACIONES

DURANTE EL JUICIO, APERCIBIDO QUE DE NO PROPORCIONAR UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, LAS NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL, LE SEAN REALIZADAS POR MEDIO DE LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, MIENTRAS QUE AQUELLAS QUE NO TENGAN DICHO CARÁCTER, LE SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE LISTAS DE ACUERDOS, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE QUE EXISTA DOMICILIO O LOCAL SEÑALADO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. NOGALES, SONORA A 3 DE MAYO DE 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. RENEE IVETTE EGURROLA BERMUDEZ. RÚBRICA  
A70845 50 51 52

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 441/2018, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CONTRA MANUELA GOMEZ ALVAREZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CONSISTENTE EN PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180016195003, MANZANA 24, FRACCIONAMIENTO VILLA DEL REY SECCION COLONIAL DE ESTA CIUDAD, LOCALIZACIÓN FRACCION SUR DEL LOTE 6 CALLE CERRADA CAPILLA REAL 423 SUR, CON SUPERFICIE DE 93.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCAS: INDIVISO 50.00%, AL NORTE EN 15.00 METROS, CON FRACCIÓN NORTE MISMO LOTE; AL SUR EN 15.00 METROS CON LOTE NÚMERO 7, MISMA MANZANA; AL ESTE EN 6.20 METROS, CON AVENIDA NUEVA ESPAÑA; AL OESTE EN 6.20 METROS CON CERRADA CAPILLA REAL, DEBIENDO CONVOCARSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$328,000.00 (SON TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.). REMATE A VERIFICARSE EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO EL DÍA DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DIEZ HORAS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 27 DE MAYO DE 2024. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA



DE LO CIVIL. LIC. ANGELICA MERINO GAMEZ.  
RÚBRICA  
A70861 50 1

-----

**JUICIOS SUMARIOS CIVILES**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUMARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 829/2019, PROMOVIDO POR MARÍA BARBARA VALERIO ESPINOZA, EN REPRESENTACIÓN DE SUS MENORES HIJOS L.A.C.V Y C.E.C.V. EN CONTRA DE EXPRESS Y TANQUES DEL GOLFO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y OTROS, EMPLÁCESE A EXPRESS Y TANQUES DEL GOLFO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE PUBLICARÁN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE

DEL CONOCIMIENTO A LA DEMANDADA EXPRESS Y TANQUES DEL GOLFO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA IRMA DANIEL SÁNCHEZ LUCERO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 22 DE MAYO DE 2024. RÚBRICA  
A70714 48 49 50

-----

**EMPLAZAMIENTOS**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

C. SALAS RENOVA JESUS ALFONSO QUE EN EL EXPEDIENTE 984/2023, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTOS DE 18 DE ABRIL DE 2024 SE ORDENA EMPLAZARLA POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN REAL HIPOTECARIA, DONDE SE LE RECLAMA AL C. SALAS RENOVA JESUS ALFONSO LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS A), B), C), D), E) Y F) QUE SE MENCIONAN EN LAS PÁGINAS 1 Y 2 DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA; EMPLAZÁNDOSELE Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERAN QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN

LAS DE CARÁCTER PERSONAL SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE LISTA DE ACUERDOS QUE SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL. CD. OBREGON, SONORA, A 30 DE ABRIL DE 2024 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. IGNACIO FRANCISCO OROZ CHAVEZ. RÚBRICA  
A70728 49 50 51

-----

### JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTOS  
JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA), EXPEDIENTE 259/2024, PROMOVIDO POR HUGO CESAR IBARRA PUNENTES, OBJETO PRESCRIBIR INMUEBLE UBICADO EN CALLE VÍA INMORTALIS NO. 515 DEL LOTE 2 MANZANA 6 DE LA COLONIA LOMAS DE FÁTIMA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 116.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 12.14 METROS CON CALLE VIA CRUXIS; SUR: 11.00 METROS CON LOTE NUMERO 2 DE LA MANZANA 6 PROPIEDAD DE JUAN ÁNGEL RABAGO; ESTE: 8.00 METROS CON CALLE VIA INMORTALIS Y OESTE: 13.30 METROS CON LOTE NÚMERO 1 MANZANA 6 PROPIEDAD DE BLANCA ARMIDA HOLMAN BUSTAMANTE. INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO, INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. H. NOGALES, SONORA, 13 DE MAYO DEL AÑO 2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRIGUEZ. RÚBRICA  
A70669 48 49 50

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA MARIA TERESA NORIEGA GARCIA DE ARIAS. EN EXPEDIENTE 752/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, DE INMUEBLE CON CLAVE CATASTRAL 3600-01-086-013, 360001-086-012, 3600-010-086-010 Y 3600-01-086-011, PROMOVIDO POR RAUL SANCHEZ MARTINEZ, CONTRA DE MARIA TERESA NORIEGA GARCIA DE ARIAS, SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTRADECIR O ALLANARSE A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA Y QUISIERA HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO, SE LE HACE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL CITADO JUZGADO. HERMOSILLO, SONORA; A 23 DE MAYO DEL AÑO 2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. EMILIANO BARRON RUIZ. RÚBRICA  
A70700 48 49 50

-----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
EXPEDIENTE NÚMERO 521/2024 SE RADICÓ JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDA POR MARÍA DOLORES GARCÍA ARVAYO RESPECTO DE FRACCIÓN DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES EN ELLA EDIFICADAS CON CLAVE CATASTRAL 30-330-001 Y CON SUPERFICIE DE 4.352.00 METROS CUADRADOS UBICADA AL NORTE DEL BOULEVARD PROGRESO EN EL ÁREA CONOCIDA ENTONCES COMO "TERRANOVA" DE ESTA CIUDAD QUE SE UBICA EN LA CALLE SIETE

CERROS #84 FRACCIONAMIENTO SIERRA BONITA TENIENDO LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 128.08 METROS CON PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 30 330 002, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA. AL SUR EN 128.08 METROS EN PARTE CON PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 30 271 001 PROPIEDAD DE CELIA BADILLA MALDONADO Y EN PARTE CON PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 30 270 001 PROPIEDAD DE LA EMPRESA SONOMETAL, S.A. DE C.V. AL ESTE, EN 33.97 METROS CON CALLE SIETE CERROS. AL OESTE, EN 33.97 METROS CON BARDA QUE DIVIDE EL FRACCIONAMIENTO PRIVADAS DEL BOSQUE CON EL FRACCIONAMIENTO SIERRA BONITA. AUDIENCIA TESTIMONIAL TRECE HORAS DEL VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. SE CONVOCA A QUIEN SE CREA CON DERECHO A DEDUCIRLO EN JUICIO. LIC. DENISSE ADRIANA ROMERO BENÍTEZ SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A70745 49 50 51

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO  
EXPEDIENTE 012/2024. MANUEL BEJARANO DOMÍNGUEZ PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD JURISDICCIÓN VOLUNTARIA: FRACCIÓN NORESTE LOTE 9, MANZANA 4, FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 468.30 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 26.50 METROS CALLEJÓN MUNICIPAL Y 1.50 METROS FRACCIÓN DEL LOTE 9, DE JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ GÓMEZ; SUR 27.80 METROS CON FRACCIÓN DEL LOTE 9, DE JUAN TORRES GALLEGOS; ESTE 18.00 METROS AVENIDA 23; OESTE 14.00 Y 3.00 METROS FRACCIONES DEL LOTE 9, DE MAURICIO FIMBRES LOERA; UBICADA CALLE 8 Y 9 AVENIDA 23 NO. 875, COLONIA BURÓCRATA; TESTIMONIAL 9:00 HORAS 25 DE JUNIO 2024. LA SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. PERLA JUDITH GIL CONTRERAS. RÚBRICA  
A70784 48 49 50

JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO  
JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA  
DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE  
625/2023 PROMOVIDO POR LA C. YARA ALY  
BARRÓN ACREDITAR LA PRESCRIPCIÓN  
POSITIVA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN  
INMUEBLE DEL LOTE NO. 2, MANZANA 049, CON  
UNA SUPERFICIE DE 579 METROS  
CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS  
Y COLINDANCIAS, AL NORTE 38.45 METROS Y  
COLINDA CON LOTE 1; AL SUR 37.75 METROS Y  
COLINDA CON LOTE 3; AL ESTE 15.00 METROS  
Y COLINDA CON AVENIDA JUSTO SIERRA; Y AL  
OESTE 15.00 METROS Y COLINDA CON LOTE  
11. INFORMACIÓN TESTIMONIAL 11 HORAS DEL  
DÍA 03 DE JULIO DEL 2024, VERIFICÁNDOSE EN  
EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO CÍTESE  
INTERESADOS COMPAREZCAN ANTE ESTE  
TRIBUNAL HAGAN VALER SUS DERECHOS. LIC.  
DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO  
SECRETARIO DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A70810 49 50 51

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 85  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
JURISDICCION VOLUNTARIA (AD PERPETUAM)  
CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 836,  
837 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CAPÍTULO UNO,  
A LA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA Y EL  
ARTÍCULO 848 CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS  
INFORMACIONES AD PERPETUAM DEL CÓDIGO  
DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL  
ESTADO DE SONORA, PUBLICO EL PRESENTE,  
A SOLICITUD DEL SEÑOR ROLANDO RAMOS  
URBALEJO, PARA JUSTIFICAR QUE POR MÁS  
DE DOCE AÑOS DE MANERA PÚBLICA,  
PACIFICA E ININTERRUMPIDAMENTE, HA  
POSEIDO, EL LOTE 20, MANZANA 80), CON  
SUPERFICIE DE 113.00 METROS CUADRADOS,  
CLAVE CATASTRAL 180301026006, SOBRE  
CALLE CALIFORNIA NÚMERO 64 Y CALLE  
MORELOS, COLONIA CENTRO DE ESPERANZA,  
SONORA, (INVASION DE LA FRACCIÓN  
CENTRAL SUR DEL, CON LAS SIGUIENTES  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN  
28.574 METROS CON FRACCIÓN NORTE DEL  
MISMO LOTE 20 AL SUR 28.380 METROS CON

CALLE CALIFORNIA AL ESTE 4.020 METROS  
CON CALLE CALIFORNIA AL OESTE 3.920  
METROS CON CALLE CALIFORNIA COMO  
MEDIO PARA ADQUIRIR EL DOMINIO DEL  
INMUEBLE ANTES MENCIONADO. SE CITA A  
LOS QUE SE CREAN CON DERECHO. CD.  
OBREGON SONORA A 6 DE MAYO DEL 2024.  
LIC. LILIANA ALEJANDRINA CASTELL RUIZ.  
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 85.  
RÚBRICA  
A70822 50 51 52

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DE  
NOGALES, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NO. 180/2024, SE RADICO JUICIO  
DE JURISDICCION VOLUNTARIA  
(PRESCRIPCION ADQUISITIVA), PROMOVIDO  
POR ALCIRA GUADALUPE PARRA GARCIA,  
OBJETO PRESCRIBIR FRACCION DE TERRENO  
UBICADO EN CALLE ESTADO DE NUEVO LEON  
NO.63 DE LA COLONIA DIANA LAURA RIOJAS DE  
COLOSIO DE ESTA CIUDAD DE NOGALES,  
SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 197.50  
METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE: 10.00  
METROS COLINDA CON CALLE ESTADO DE  
NUEVO LEÓN; SUROESTE: 10.00 METROS  
COLINDA CON LOTE NÚMERO 15, MANZANA 1  
PROPIEDAD O POSESION DE ERVIN ESQUER  
AYALA; SURESTE: 20.00 METROS CON LOTE  
NÚMERO 7, MANZANA 1, PROPIEDAD DE  
CONCILIA AYALA CRUZ; NOROESTE: 19.80  
METROS CON LOTE NÚMERO 5, MANZANA 1,  
PROPIEDAD O POSESION DE JOSE MANUEL  
LUGO. TESTIMONIAL A LAS DIEZ HORAS  
DEL DÍA DOCE DE JULIO DE DOS MIL  
VEINTICUATRO. CONVOCANDOSE A QUIENES  
SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIR EN  
JUICIO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.  
LICENCIADA RENEE IVETTE EGURROLA  
BERMUDEZ. H. NOGALES, SONORA A 06 DE  
JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA  
A70833 50 51 52

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
MAGDALENA DE KINO SONORA. EXPEDIENTE

NUMERO 338/2024 MARIA DEL ROSARIO  
CONTRERAS MARTINEZ PROMOVIO  
PRESCRIPCIÓN POSITIVA TERRENO URBANO  
UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE LA  
CIUDAD DE IMURIS SONORA SUPERFICIE 843  
METROS CUADRADOS AL NORTE 43 METROS  
CON MARIA DEL CARMEN DUARTE BARAJAS E  
HIRAM MOLINA GALVEZ SUR 40 METROS CON  
TERRENO DE IGLESIA SAN JOSE ESTE 23  
METROS CALLE OBREGON Y AL OESTE 18  
METROS CALLE BELLAVISTA TESTIMONIAL  
NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL  
DIA OCHO DE JULIO DEL DOS MIL  
VEINTICUATRO SECRETARIO CIVIL  
LICENCIADO LUIS CARLO PEREZ MAYTORENA.  
RÚBRICA

A70849 50 51 52  
-----

### JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A: ALICIA MORAN GAYTÁN. RADICA  
JUICIO DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO  
POR JESÚS FELIPE BASTIDAS SALCIDO EN  
CONTRA DE ALICIA MORAN GAYTÁN,  
HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE  
TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA  
PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA,  
OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE  
TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO  
CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO DONDE  
OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO  
QUE DE NO HACERLOS ASÍ, LAS  
SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER  
PERSONAL, LE SURTIRÁ EFECTOS EN LOS  
ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO Y EN LA  
PLATAFORMA INTEGRAL DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE SONORA (PIPOJ),  
HACIÉNDOLE SABER EL CONTENIDO DEL AUTO  
DE FECHA QUINCE DE MARZO DE DOS MIL  
DIECIOCHO, COPIAS DE TRASLADO A SU  
DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA.  
EXPEDIENTE 496/2018. DOY FE. JUZGADO  
SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO.

LICENCIADA MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA  
A70701 48 49 50

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR NITGARDTH ALBERTO LANPHAR RODRÍGUEZ. SE RADICO JUICIO EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL, DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR ANDREA CECILIA GUEREÑA PÉREZ EN CONTRA DE NITGARDTH ALBERTO LANPHAR RODRÍGUEZ, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER; ASÍ COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE 702/2023. CONSTE. SECRETARIA PRIMERA "B" DE ACUERDOS. LICENCIADA MYRIAM GUADALUPE MORENO ALVARADO. RÚBRICA

A70811 50 51 52

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

BEATRIZ BALDERRAMA ORTEGA BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 487/2023 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA), PROMOVIDO POR FLORENCIO ÁLVAREZ CASTRO CONTRA USTED, A EFECTO DE HACERLE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE TIENE DIEZ DÍAS, AUMENTADOS A TREINTA DÍAS MAS A PARTIR DE LA FECHA DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A FIN DE QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES, QUE TUVIERE QUE HACER

VALER; Y SEÑALE CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO CUMPLIR CON LO PREVENIDO EN CUANTO A PROPORCIONAR UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES, SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS; Y DE OMITIR DESIGNACIÓN DE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY DEBAN HACÉRSELES PERSONALMENTE, SE LE HARÁN POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO QUEDANDO COPIAS SIMPLES DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD OBREGÓN, CAJEME, SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA

A70812 49 50 51

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JOSÉ LUIS CASTELO GARCÍA. JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE NÚMERO 193/2024, RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO INCAUSADO), PROMOVIDO POR GUADALUPE PARRA ROMÁN, EN CONTRA DE USTED, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ EN EL TÉRMINO CONCEDIDO LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLIACIÓN EN LA LISTA DE ACUERDOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ÉSTA SECRETARIA. SAN LUIS R. C. SONORA, 14 DE MAYO DE 2024.

LICENCIADA MÓNICA SOLÍS PIÑA. SECRETARIA  
TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A70825 50 51 52

-----  
**AVISOS NOTARIALES**

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 92  
AGUA PRIETA, SONORA

**AVISO NOTARIAL**

MEDIANTE ESCRITURA NO. 42,340, VOLUMEN 406, DE FECHA 09 DE MAYO DE 2024, ANTE MÍ, SE DIO INICIO A LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS FINADOS LOS SEÑORES JESÚS CARRAZCO HIJOS, (QUIEN EN ALGUNOS DOCUMENTOS TAMBIÉN SE OSTENTABA CON EL NOMBRE DE JESÚS CARRAZCO HIÑOJO) Y PETRA HERNÁNDEZ PERALTA, A SOLICITUD DE LOS SEÑORES MARÍA JESÚS CARRAZCO HERNÁNDEZ (QUIEN EN ALGUNOS DOCUMENTOS APARECE COMO MARÍA JESÚS CARRAZCO), MARÍA LUISA Y JESÚS, LOS DOS DE APELLIDOS CARRAZCO HERNÁNDEZ, MARINA CARRAZCO (QUIEN EN ALGUNOS DOCUMENTOS APARECE COMO MARINA CARRAZCO HERNÁNDEZ), CATALINA, EVANGELINA, JOSÉ ALFREDO, MARTÍN FIDEL, LOS CUATRO DE APELLIDOS CARRASCO HERNÁNDEZ Y FRANCISCA CARRASCO (QUIEN EN ALGUNOS DOCUMENTOS APARECE COMO FRANCISCA VILLA), TODOS EN SU CARÁCTER DE HIJOS DE LOS AUTORES DE LA SUCESIÓN Y PRESUNTOS HEREDEROS DE LOS MISMOS, LA JUNTA DE HEREDEROS EN DICHA SUCESIÓN TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS 10:30 HORAS DEL 27 DE JULIO 2024, EN EL LOCAL DE ESTA NOTARÍA. LO QUE COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. AGUA PRIETA, SON. A 16 DE MAYO DE 2024. LIC. FRANCISCO JAVIER PERALTA NÚÑEZ TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 92. RÚBRICA  
A70569 47 50

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 111  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2247, VOLUMEN 14, DE FECHA 29 DE MAYO DE 2024, OTORGADA EN LA NOTARÍA A MI CARGO, COMPARECIÓ MARÍA DE LOS ÁNGELES GALAZ VALENZUELA, CONVOCANDO A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS A BIENES DE GUILLERMINA GALAZ VALENZUELA, A LAS ONCE HORAS DEL DÍA 3 DE JULIO DE 2024, EN DR. PALIZA 34, COLONIA CENTENARIO, HERMOSILLO, SONORA. LIC. JESÚS ALBERTO ENRÍQUEZ GONZÁLEZ NOTARIO PÚBLICO 111. RÚBRICA  
A70602 47 50

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 28  
HERMOSILLO, SONORA

**AVISO NOTARIAL**

HAGO SABER QUE HAN COMPARECIDO ANTE MÍ JOSÉ JESÚS CONTRERAS SOTO (ALBACEA), JOSÉ JESÚS Y ARNULFO, AMBOS CONTRERAS MIRANDA, HEREDEROS DEL TRÁMITE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTHA BEATRIZ MIRANDA PARTIDA. ACEPTANDO HERENCIA Y ALBACEAZGO. PRESENTARÁN INVENTARIO Y AVALÚO DEL CAUDAL HEREDITARIO; FUNDAMENTOS: ARTÍCULOS 768, 829 Y RELATIVOS DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE; PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE. PRESÉNTENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS: JULIO 11 DE 2024, ONCE HORAS, UBICACIÓN: NOTARÍA PÚBLICA #28, SITO: CALLE GARCIA SANCHEZ #30-M, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD. ATENTAMENTE LIC. IVONNE CORRAL GAONA TITULAR DE NOTARÍA PÚBLICA #28. RÚBRICA  
A70605 47 50

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 18  
CD. OBREGÓN, SONORA

**AVISO NOTARIAL**

MEDIANTE ESCRITURA 63,445, VOLUMEN 568, DE FECHA 21 DE MAYO DE 2024, LOS SEÑORES JUAN DANIEL Y MARÍA STEPHANY, AMBOS DE APELLIDOS SEGURA BOITES, INICIARON EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ JUAN SEGURA CABADA,

ASIMISMO ACEPTARON LA HERENCIA QUE LES DEJO SU PADRE, Y LA SEÑORA MARÍA STEPHANY SEGURA BOITES ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN Y AVALÚOS DE LOS MISMOS. ATENTAMENTE: LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA NOTARIO PÚBLICO NO. 18. RÚBRICA A70617 47 50

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 54  
SAN LUIS R. C., SONORA

AVISO NOTARIAL  
POR ESCRITURA PÚBLICA 6,655 VOLUMEN 82, SE RADICÓ LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SYLVIA ANGELINA CHAVIRA ALONZO Y/O SYLVIA ANGELINA CHAVIRA ALONSO, A SOLICITUD DE KARLA ISABEL CHAVIRA ALONSO. CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2024, 12:00 HORAS OFICINA NOTARÍA 54 CALLE 2 #611, COLONIA CUAUHTÉMOC, SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA. LIC. HÉCTOR VIRGILIO LEYVA RAMÍREZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO (54). RÚBRICA A70618 47 50

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 18  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL  
CD. OBREGÓN, SONORA, A 16 DE MAYO DE 2024. MEDIANTE ESCRITURA 63,432, VOLUMEN 567, EL SEÑOR OSMAR RAMIRO CRUZ LÓPEZ INICIÓ EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE DIANA LUCILA CRUZ LÓPEZ, MOTIVO POR EL CUAL SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN EN EL PROCEDIMIENTO A DEDUCIRLO, ASIMISMO SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 18, A LAS DIEZ HORAS, DEL DÍA 12 DE JULIO DE 2024. ATENTAMENTE: LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA NOTARIO PÚBLICO NO. 18. RÚBRICA A70619 47 50

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 54  
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL  
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA., 21 DE MAYO DE 2024. HAGO SABER QUE SE PRESENTÓ ANTE EL SUSCRITO NOTARIO LIDUVINA FLORES SALAS, EN SU CARÁCTER DE PRESUNTA HEREDERA, DENUNCIANDO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA ADELA SALAS CONTRERAS Y/O MARIA ADELA SALAS Y/O MARIA SALAS CONTRERAS Y/O MA SALAS CONTRERAS Y/O MARIA SALAS, POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 6,711 VOLUMEN 83, DE FECHA 21 DE MAYO DE 2024. DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 768 Y 829 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CITÁNDOSE EN ESTA NOTARÍA A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO HEREDITARIO A DEDUCIR A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 05 DE JULIO DE 2024, EN EL DOMICILIO DE LA NOTARÍA A MI CARGO UBICADO EN CALLE 2 Y 4 AVENIDA FÉLIX CONTRERAS # 611, COLONIA CUAUHTÉMOC, DE ESTA CIUDAD. EL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO (54). LIC. HÉCTOR VIRGILIO LEYVA RAMÍREZ. RÚBRICA A70620 47 50

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 103  
GUAYMAS, SONORA

AVISO NOTARIAL  
EL SUSCRITO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL CORRAL RÍOS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO TRES, DE LA DEMARCACIÓN NOTARIAL DE GUAYMAS, SONORA, HAGO CONSTAR QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 8,680 VOLUMEN CXV, DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2024, LA SEÑORA OLGA ALEJANDRA MARTÍNEZ DUARTE QUIEN TAMBIÉN SE OSTENTA CON EL NOMBRE DE OLGA ALEJANDRA MARTÍNEZ CORONA DUARTE OBEDECIENDO AMBOS NOMBRES A LA MISMA PERSONA, EN SU CARÁCTER DE HEREDERA LEGÍTIMA, DENUNCIÓ LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SUS PADRES, LOS SEÑORES OLGA ARMIDA DUARTE PLACENCIA Y/O OLGA ARMIDA DUARTE Y/O OLGA DUARTE Y/O OLGA DE MARTÍNEZ CORONA Y/O OLGA DUARTE DE MARTÍNEZ CORONA Y/O OLGA DUARTE DE MARTÍNEZ Y/O OLGA ARMIDA DUARTE

PLASCENCIA DE MARTÍNEZ CORONA Y OLGA ARMIDA DUARTE PLACENCIA DE MARTÍNEZ OBEDECIENDO DICHS NOMBRES A LA MISMA PERSONA Y LUIS MARTÍNEZ CORONA GAYOU Y/O LUIS MARTÍNEZ GAYOU Y/O LUIS MARTÍNEZ CORONA G. Y/O LUIS MARTÍNEZ CORONA OBEDECIENDO DICHS NOMBRES A LA MISMA PERSONA, EN LA CUAL SE SEÑALO COMO FECHA DE DÍA 05 DE JULIO 2024 EN HORARIO 11:30 A.M. PARA LA CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA DE JUNTA DE HEREDERO Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, SE CONVOCA A TODO INTERESADO ACUDA ANTE ESTA NOTARÍA PÚBLICA A MI CARGO, UBICADA EN AVENIDA 16 NUMERO 128 DE LA COLONIA CENTRO, DE GUAYMAS, SONORA, MÉXICO; QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. ATENTAMENTE GUAYMAS, SONORA, MÉXICO, A MAYO 22 DE 2024 LIC. MIGUEL ÁNGEL CORRAL RÍOS. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO TRES. RÚBRICA A70636 47 50

-----

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 56  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN ATENCION AL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES DEL ESTADO, EN ESCRITURA 3,464, PASADA ANTE MI, EL 03 DE JUNIO DEL 2024, SE HIZO CONSTAR QUE LA SEÑORA FELISITAS GODOY GARCIA Y/O FELICITAS GODOY GARCIA Y/O FELICITAS GODOY DE GONZALEZ Y/O FELICITAS GODOY GARCIA DE GONZALEZ, COMO UNICA HEREDERA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JAVIER GONZALEZ CONTRERAS, ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA, Y PROCEDERA EN CONSECUENCIA, A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESION. HERMOSILLO, SONORA, A 03 DE JUNIO DEL 2024. LIC. MARIA JESUS ROJAS CHAVEZ TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 56. RÚBRICA A70666 47 50

-----

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 46  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 17,362, VOLUMEN 213, ANTE MI, EL SR. RICARDO ROMERO HERNANDEZ DENUNCIO SUCESION TESTAMENTARIA DE MARIA LOS ANGELES ANGULO PEÑA Y/O MARIA DE LOS ANGELES ANGULO PEÑA DE ROMERO, SU ESPOSA, CITENSE A QUIEN SE CREA CON DERECHOS. ACUDIR A TEHUANTEPEC 85. COLONIA CENTENARIO. HERMOSILLO, SONORA. NOTARIA PUBLICA NO. 46 LIC. ROMELIA RUIZ CAZARES. NOTARIO PÚBLICO 46. TITULAR. RÚBRICA A70679 47 50

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 114  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 1200 VOLUMEN 4 DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2024 SE RADICÓ EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN A BIENES DEL SEÑOR MARTÍN RIVERA MORALES PROMOVIDO POR LA SEÑORA MARÍA JESÚS RANGEL GÁLVEZ E IDHALI GUADALUPE RIVERA RANGEL CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS 12:00 HORAS DEL DÍA 21 DE JUNIO DEL 2024, EN AVENIDA DR IGNACIO PESQUEIRA NUMERO 71 COLONIA CENTENARIO HERMOSILLO SONORA LIC. ERIK IVAN JAIMES ARCHUNDIA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 114 LIC. ERIK IVAN JAIMES ARCHUNIDA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 114. RÚBRICA A70684 47 50

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 52  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

CON FECHA 24 DE MAYO DE 2024, MEDIANTE ESC 6,559 VOL 27 INICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE EL SEÑOR GONZALO ARIEL JAUREGUI VALENZUELA, COMPARECIENDO MARIA DEL CARMEN VALENZUELA COVARRUBIAS. SEÑALANDOSE LAS 09:00 HORAS DEL DIA 20 DE JUNIO DEL 2024, CELEBRACION JUNTA DE



HEREDEROS DOMICILIO DE ESTA NOTARIA.  
CD. OBREGÓN SONORA A 31 DE MAYO DE  
2024. LIC. ADRIAN MANJARREZ ECHAVARRIA  
NOTARIO PUBLICO 52 CALLE PUEBLA 207 NTE.  
COL. CENTRO CD. OBREGÓN, SONORA.  
RÚBRICA  
A70692 47 50

-----

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 52  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL  
CON FECHA 25 DE MAYO DE 2024 MEDIANTE  
ESC 6,560 VOL 27 INICIO PROCEDIMIENTO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE LA  
SEÑORA ROSA ALBINA QUIROA PEREZ,  
COMPARECIENDO LUIS ERNESTO ESPARZA  
QUIROA. SEÑALÁNDOSE LAS 11:00 HORAS DEL  
DÍA 20 DE JUNIO DE 2024, CELEBRACION  
JUNTA DE HEREDEROS DOMICILIO DE ESTA  
NOTARIA. CD. OBREGÓN SONORA A 31 DE  
MAYO DE 2024. LIC. ADRIAN MANJARREZ  
ECHAVARRIA NOTARIO PUBLICO 52 CALLE  
PUEBLA 207 NTE. COL. CENTRO CD. OBREGON,  
SONORA. RÚBRICA  
A70693 47 50

-----

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 52  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL  
CON FECHA 29 DE MAYO DE 2024, MEDIANTE  
ESC 6,568 VOL 27 INICIO PROCEDIMIENTO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE LA  
SEÑORA MA. ISABEL ZAMORA SALGADO QUIEN  
TAMBIEN SE HACIA LLAMAR MARIA ISABEL  
ZAMORA SALGADO, COMPARECIENDO YAZMIN  
SELENE LEYVA ZAMORA. SEÑALÁNDOSE LAS  
13:00 HORAS DEL DÍA 20 DE JUNIO DE 2024  
CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS  
DOMICILIO DE ESTA NOTARIA. CD. OBREGON  
SONORA A 31 DE MAYO DE 2024. LIC. ADRIAN  
MANJARREZ ECHAVARRIA NOTARIO PUBLICO  
52 CALLE PUEBLA 207 NTE. COL. CENTRO CD.  
OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA  
A70694 47 50

-----

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 52  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL  
CON FECHA 30 DE MAYO DE 2024, MEDIANTE  
ESC 6,573 VOL 27 INICIO PROCEDIMIENTO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE EL  
SEÑOR RODOLFO LEON VILLEGAS,  
COMPARECIENDO LIDIA ARAGON CORDOVA,  
SEÑALÁNDOSE LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 21  
DE JUNIO DE 2024 CELEBRACION JUNTA DE  
HEREDEROS DOMICILIO DE ESTA NOTARIA.  
CD. OBREGON SONORA A 31 DE MAYO DE  
2024. LIC. ADRIAN MANJARREZ ECHAVARRIA  
NOTARIO PUBLICO 52 CALLE PUEBLA 207 NTE.  
COL. CENTRO CD. OBREGON, SONORA.  
RÚBRICA  
A70695 47 50

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 52  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL  
CON FECHA 30 DE MAYO DE 2024, MEDIANTE  
ESC 6,574 VOL 27 INICIO PROCEDIMIENTO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE LA  
SEÑORA MARIA DUARTE CONTRERAS,  
COMPARECIENDO RODOLFO QUEZADA  
VALENZUELA. SEÑALÁNDOSE LAS 12:30 HORAS  
DEL DÍA 21 DE JUNIO DE 2024 CELEBRACION  
JUNTA DE HEREDEROS DOMICILIO DE ESTA  
NOTARIA. CD. OBREGÓN SONORA A 31 DE  
MAYO DE 2024. LIC. ADRIAN MANJARREZ  
ECHAVARRIA NOTARIO PUBLICO 52 CALLE  
PUEBLA 207 NTE. COL. CENTRO CD. OBREGÓN,  
SONORA. RÚBRICA  
A70696 47 50

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 52  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL  
CON FECHA 30 DE MAYO DE 2024, MEDIANTE  
ESC 6,575 VOL 27 INICIO PROCEDIMIENTO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE EL  
SEÑOR BENJAMIN ROMERO GUERRERO,  
COMPARECIENDO MIRIAM GUADALUPE  
ROMERO HERNANDEZ. SEÑALÁNDOSE LAS  
14:30 HORAS DEL DÍA 21 DE JUNIO DE 2024,  
CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS  
DOMICILIO DE ESTA NOTARIA. CD. OBREGÓN  
SONORA A 31 DE MAYO DE 2024. LIC. ADRIAN

MANJARREZ ECHAVARRIA. NOTARIO PUBLICO  
52 CALLE PUEBLA 207 NTE. COL. CENTRO CD.  
OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA  
A70697 47 50

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 52  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL  
CON FECHA 30 DE MAYO DE 2024, MEDIANTE  
ESC 6,576 VOL 27 INICIO PROCEDIMIENTO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE EL  
SEÑOR MIGUEL AGUSTIN MENDIVIL  
CARDENAS, COMPARECIENDO GUADALUPE  
CAMPAS VELAZQUEZ. SEÑALÁNDOSE LAS  
09:00 HORAS DEL DIA 22 DE JUNIO DE 2024,  
CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS  
DOMICILIO DE ESTA NOTARIA. CD. OBREGÓN  
SONORA A 31 DE MAYO DE 2024. LIC. ADRIAN  
MANJARREZ ECHAVARRIA NOTARIO PUBLICO  
52 CALLE PUEBLA 207 NTE. COL. CENTRO CD.  
OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA  
A70698 47 50

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 88  
SAN LUIS R. C., SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)  
MEDIANTE ACTA NÚMERO 18,560 DE FECHA 17  
DE MAYO DEL 2024, FORMALIZADA ANTE MI FE,  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO A BIENES DE  
LA SEÑORA BELEM SILVA DUARTE QUIEN  
TAMBIÉN UTILIZÓ LOS NOMBRES DE BELEM  
SILVA VIUDA DE CORONADO, BELEM SILVA  
DUARTE VIUDA DE CORONADO Y BELEM SILVA,  
PROMOVIDO POR EL C. FRANCISCO ANTONIO  
CORONADO SILVA, POR SU PROPIO DERECHO  
Y EN SU CARÁCTER DE HIJO DE LA AUTORA DE  
LA SUCESIÓN. CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS  
HEREDEROS Y ACREEDORES PARA LA  
CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS,  
LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO A LAS DOCE  
HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO DEL  
DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE  
OCUPA LA NOTARIA A MI CARGO UBICADA EN  
AVENIDA KINO, NÚMERO 501, COLONIA  
COMERCIAL, DE ESTA CIUDAD. SAN LUIS RÍO  
COLORADO, SONORA; A 21 DE MAYO DEL AÑO  
2024. EL NOTARIO PUBLICO NUMERO 88 LIC.  
RAFAEL GODOY JARAMILLO. RÚBRICA  
A70703 47 50

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 48  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL  
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 829 DEL  
CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA  
EL ESTADO DE SONORA, HAGO SABER QUE EN  
LA NOTARÍA A MI CARGO, MEDIANTE  
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 6,043, LIBRO 62,  
SE INICIÓ LA SUCESION TESTAMENTARIA A  
BIENES DE LA SEÑORA MARIA VICTORIA  
RIVERA MONTOYA. CON FUNDAMENTO EN EL  
ARTÍCULO 771 DEL CÓDIGO DE  
PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO  
DE SONORA, SE CONVOCA A QUIENES SE  
CREAN CON DERECHO A HERENCIA, A LA  
CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS A  
CELEBRARSE A LAS 16:00 DIECISÉIS HORAS.  
DEL DÍA DOS DE AGOSTO DE DOS MIL  
VEINTICUATRO, EN EL DOMICILIO QUE  
OCUPARÁ ESTA NOTARÍA EN CALLE ALLENDE  
#210, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD  
OBREGÓN, SONORA. CIUDAD OBREGÓN,  
SONORA, MÉXICO A 30 DE MAYO DE 2024. LIC.  
SERVANDO PABLOS SALGADO. TITULAR DE LA  
NOTARIA PÚBLICA NO. 48. RÚBRICA  
A70815 50 1

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 85  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL  
POR ESCRITURA PÚBLICA 10,261 (DIEZ MIL  
DOSCIENTOS SESENTA Y UNO), VOLUMEN 59  
(CINCUENTA Y NUEVE), DE FECHA  
VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL  
VEINTICUATRO, OTORGADA EN LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 85, A CARGO DE LA  
LICENCIADA LILIANA ALEJANDRINA CASTELL  
RUIZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA  
NÚMERO OCHENTA Y CINCO, CON EJERCICIO  
EN ESTA CIUDAD, SE HIZO CONSTAR LA  
RADICACIÓN DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA E  
INTESTAMENTARIA A BIENES DE RODOLFO  
RENE MORENO RAMIREZ Y LUZ AIDA GOMEZ  
FLORES, QUE OTORGARON LAS HEREDERAS,  
QUIENES NO OBJETARON, ACEPTARON LA  
HERENCIA, SE RECONOCIERON SUS  
DERECHOS Y SE ACEPTÓ EL CARGO DE  
ALBACEA, PROTESTANDO SU FIEL Y LEGAL  
DESEMPEÑO Y PROCEDERÁ AL INVENTARIO.  
HAGO PÚBLICO LO ANTERIOR CONFORME

ARTÍCULO 829, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES ESTADO DE SONORA. CD. OBREGÓN, SONORA, 03 DE JUNIO DE 2024. LIC. LILIANA ALEJANDRINA CASTELL RUIZ. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 85. RÚBRICA A70821 50 1

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 37  
GUAYMAS, SONORA

AVISO NOTARIAL  
EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 23,241, VOLUMEN CGCLV, DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2024, DEL PROTOCOLO A MI CARGO, SE CONTIENE RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR FROYLAN ARMANDO LOAIZA OJEDA, SIENDO ÚNICA HEREDERA LA SEÑORA OTILIA VILLANUEVA SANDOVAL, QUIEN ACEPTA LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR, EL CARGO DE ALBACEA Y PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA. GUAYMAS, SONORA, JUNIO 11 DE 2024. EL NOTARIO PÚBLICO NO. 37 LIC. ALFREDO ORTEGA JIMÉNEZ. RÚBRICA A70826 50 1

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 92  
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL  
MEDIANTE ESCRITURA NO. 42,400, VOLUMEN 404, DE FECHA 31 DE MAYO DE 2024, ANTE MÍ, RADICÓSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SRA. MARGARITA RIVERA BARRIOS. LA PRESUNTA HEREDERA ES SU HIJA MARÍA PINEDA RIVERA. LA JUNTA DE HEREDEROS EN DICHA SUCESIÓN TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS 12:00 HORAS DEL 19 DE AGOSTO DE 2024. LO QUE COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. AGUA PRIETA, SON., A 03 DE JUNIO DE 2024. LIC. FRANCISCO JAVIER PERALTA NUÑEZ. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 92. RÚBRICA A70834 50 1

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 92  
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA NO. 42,412, VOLUMEN 407, DE FECHA 04 DE JUNIO DE 2024, ANTE MÍ, SE DIO INICIO A LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL FINADO SEÑOR ARMADO ROMERO COTA, COMPARECIENDO EN EL ACTO LA SEÑORA ENEDINA ROMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE SUS HERMANOS LOS SEÑORES MARÍA ELENA ROMERO COTA (QUIEN EN ALGUNOS DOCUMENTOS APARECE COMO MARÍA ELENA ROMERO DE TORRES Y/O MARÍA ELENA TORRES), BERTHA ROMERO COTA (QUIEN EN ALGUNOS DOCUMENTOS APARECE COMO BERTHA ROMERO DE VILLA Y/O BERTHA VILLA), RODOLFO ROMERO COTA, FRANCISCO ROMERO COTA (QUIEN EN ALGUNOS DOCUMENTOS APARECE COMO FRANCISCO ROMERO), Y ANTONIO ROMERO COTA (QUIEN EN ALGUNOS DOCUMENTOS APARECE COMO ANTONIO ROMERO); EN SU CARÁCTER DE HIJOS DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN, LA JUNTA DE HEREDEROS EN DICHA SUCESIÓN TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS 11:00 HORAS DEL 03 DE SEPTIEMBRE 2024, EN EL LOCAL DE ESTA NOTARÍA. LO QUE COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. AGUA PRIETA, SON. A 10 DE JUNIO DE 2024. LIC. FRANCISCO JAVIER PERALTA NUÑEZ. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 92. RÚBRICA A70835 50 1

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 92  
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL  
MEDIANTE ESCRITURA NO. 42,422, VOLUMEN 407, DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2024, ANTE MÍ, SE DIO INICIO A LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL FINADO SEÑOR DOMINGO DOMÍNGUEZ MUÑOZ (QUIEN TAMBIÉN SE OSTENTABA COMO DOMINGO MUNOZ DOMÍNGUEZ), A SOLICITUD DEL SEÑOR CUAUHTÉMOC DOMÍNGUEZ DÓRAME, EN SU CARÁCTER DE ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA, LA JUNTA DE HEREDEROS EN DICHA SUCESIÓN TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS 13:00 HORAS DEL 04 DE SEPTIEMBRE 2024, EN EL LOCAL DE ESTA NOTARÍA. LO QUE COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. AGUA PRIETA, SON. A 10 DE JUNIO DE 2024.

LIC. FRANCISCO JAVIER PERALTA NÚÑEZ.  
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 92.  
RÚBRICA  
A70836 50 1

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 48  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 829 DEL  
CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA  
EL ESTADO DE SONORA, HAGO SABER QUE EN  
LA NOTARÍA A MI CARGO, MEDIANTE  
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 6,058, LIBRO 63,  
SE INICIÓ LA SUCESION TESTAMENTARIA A  
BIENES DE LA SEÑORA SYLVIA PICOS  
BARRAZA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR  
SYLVIA PICOS BARRAZA Y/O SILVIA PICOS DE  
NAVARRO. CON FUNDAMENTO EN EL  
ARTÍCULO 771 DEL CÓDIGO DE  
PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO  
DE SONORA, SE CONVOCA A QUIENES SE  
CREAN CON DERECHO A HERENCIA, A LA  
CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS A  
CELEBRARSE A LAS 16:00 DIECISIS HORAS,  
DEL DÍA DIEZ DE JULIO DE DOS MIL  
VEINTICUATRO, EN EL DOMICILIO QUE  
OCUPARÁ ESTA NOTARÍA EN CALLE ALLENDE  
#210, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD  
OBREGÓN, SONORA. CIUDAD OBREGÓN,  
SONORA, MÉXICO, A 06 DE JUNIO DE 2024. LIC.  
SERVANDO PABLOS SALGADO TITULAR DE LA  
NOTARIA PÚBLICA NO. 48. RÚBRICA  
A70854 50 1

-----  
**JUICIOS TESTAMENTARIOS E  
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN  
INTESTAMENTARIA A BIENES DE LUIS  
ARMANDO OSUNA ACOSTA PROMOVIDO POR  
GLADYS GRACE ALCORN BAY, CONVÓQUESE A  
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A  
HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A

JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS  
DE DÍA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL  
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO  
EXPEDIENTE NÚMERO 129/2024. SECRETARIO  
SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JOSÉ DE JESÚS  
SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA  
A70548 47 50

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN  
INTESTAMENTARIA A BIENES DE GUADALUPE  
BORBOA ARCE Y/O GUADALUPE BORBOA DE  
URIARTE, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE  
CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS  
TRECE HORAS DEL DÍA TRECE DE AGOSTO DE  
DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO,  
EXPEDIENTE 176/2024. PUERTO PEÑASCO,  
SONORA, A 19 DE ABRIL DEL AÑO 2024.  
SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. URIEL  
EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA  
A70557 47 50

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DE  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE JUANITA FIERRO SOTO,  
CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A  
HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN JUNTA  
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA  
SEÑALANDO LAS DOCE HORAS DEL DIEZ DE  
JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO JUZGADO DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS SONORA EXPEDIENTE 345/2024.  
GUAYMAS, SONORA 17 DE MAYO DE 2024.  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC.  
MANUEL DE JESÚS SILVA ARISPURO. RÚBRICA  
A70568 47 50

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ELENA CARPIO RUELAS Y/O MARIA ELENA CARPIO DE MARTINEZ, Y DE NICOLAS MARTINEZ Y/O NICOLAS MARTINEZ HERRERA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 06/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B" LIC. MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA

A70575 47 50

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO CORRAL OTERO Y/O MARIO CORRAL Y/O MARIO CORRAL O, EXPEDIENTE NÚMERO: 356/2024, CONVÓQUESE A QUIENES CONSIDEREN DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LICENCIADO ISIDRO GÓMEZ HUIDOBRO. RÚBRICA

A70589 47 50

-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE REYNALDO ROJAS YAÑEZ Y/O REYNALDO ROJAS YAÑEZ, PROMOVIDO POR DOLORES YAÑEZ PAREDONES, RELATIVO AL

EXPEDIENTE NÚMERO 283/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA, A 16 DE MAYO DEL 2024. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ. RÚBRICA A70590 47 50

-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCO ANTONIO ALVARADO BUENO Y/O MARCO ANTONIO ALVARADO, PROMOVIDO POR MARÍA LEONARDA VÁZQUEZ CAMARENA Y/O LEONARDA VASQUEZ CAMARENA Y/O LEONARDA VAZQUEZ CAMARENA Y/O LEONOR VAZQUEZ DE ALVARADO, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 315/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 27 DE MAYO DEL 2024. LICENCIADA VERÓNICA COSÍO ORTIZ. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A70591 47 50

-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓSE EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ ANGEL TRUJILLO MOROYOQUI PROMOVIDO POR

ENRIQUE BELTRÁN SALAZAR EN SU CARÁCTER DE ACREEDOR, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 354/2024, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 17 DE MAYO DE 2024. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A70594 47 50

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR SECRETARÍA SEGUNDA "A" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ ALBERTO GARCÍA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE JULIO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 447/2024, SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. RÚBRICA  
A70597 47 50

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE MAGDALENA DE KINO SONORA. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LYDIA GUADALUPE CORDOVA FLORES CONVOQUESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS EN RECINTO DEL JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EXPEDIENTE NUMERO 293/2024 SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL LIC. JOSE JAVIER GUZMAN CORDOVA. RÚBRICA  
A70607 45 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE URBANO ARAUJO ZAVALA PROMOVIDO POR DEYSI ANABEL ARAUJO HIGUERA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 329/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA  
A70610 47 50

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, A LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 21/2024 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ EFRAÍN RINCON OCHOA, PROMOVIDO POR JUAN CARLOS RINCON BACA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LICENCIADO ÁNGEL JESÚS GURROLA YEPIZ. RÚBRICA  
A70614 47 50

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA. RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HORTENCIA GONZALEZ URIAS Y/O HORTENCIA GONZALEZ

Y/O HORTENCIA GONZALEZ REINA Y/O HORTENCIA GONZALEZ DE REYNA Y JUAN REYNA CELAYA Y/O JUAN REYNA Y/O JUAN REINA CELAYA, EXPEDIENTE NÚMERO 767/2023, SE ORDENÓ CONVOCAR HEREDEROS Y ACREEDORES A JUNTA RESPECTIVA A LAS 10:00 HORAS DEL 5 DE AGOSTO DE 2024, EN EL LOCAL DE ÉSTE JUZGADO. H. CABORCA, SONORA, 21 DE MAYO DE 2024. C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LICENCIADA ANA CRISTINA OROS MUÑOZ. RÚBRICA  
A70621 47 50

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DE  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EUSTACIO LOERA GALINDO, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL TRES DE JULIO DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 983/2023. GUAYMAS, SONORA, 29 MAYO 2024. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A70622 47 50

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
CUMPA, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ HUMBERTO DÁVILA GALINDO Y/O JOSÉ HUMBERTO DÁVILA, CÍTENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. EXPEDIENTE NÚMERO 241/2024. LIC. ESMERALDA ROSARIO GONZÁLEZ TORRES. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A70623 47 50

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS ESQUER VALENCIA, A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 108/2024. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA  
A70624 47 50

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFONSO LARA CHACÓN, ARMANDO LARA ROMO Y/O ARMANDO LARA Y MARÍA EVA ROMO AGUILAR Y/O MARÍA EVA ROMO DE LARA Y/O MA. R DE LARA Y/O MARÍA EVA ROMO Y/O MARÍA EVA ROMO S. Y/O EVA ROMO A. Y ARTURO LARA ROMO, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS 10:00 HORAS DÍA 05 DE AGOSTO DE 2024, EXPEDIENTE 483/2023. LIC. PERLA PATRICIA PACHECO CAPERON. SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A70627 47 50

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISIDORA HERRERA LOPEZ Y/O YSIDORA HERRERA LOPEZ Y RAMON MURRIETA GARCIA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS, JUNTA DE HEREDEROS 09:30 HORAS DEL DÍA 28 DE JUNIO DE 2024, EXPEDIENTE 162/2024. LIC. RAFAELA ANDRADE VASQUEZ. SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A70631 47 50

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA ONCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 540/2023, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ZAYAS ARAGÓN, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MARÍA ZAYAS DE RÍOS Y A BIENES DE GREGORIO RÍOS HERNÁNDEZ. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA YOLANDA ROSARIO ISLAS BOBADILLA. RÚBRICA

A70634 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LAURA ELDA GLORIA SIERRAS RODRÍGUEZ Y HONORIO SOLÍS MORENO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO POR, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 884/2023, PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 19 DE ABRIL DEL AÑO 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA

A70635 47 50

JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
CUMPAS, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE NORMA RUIZ DE REYES Y/O NORMA ALICIA RUIZ DE REYES Y/O NORMA ALICIA RUIZ Y/O NORMA ALICIA RUIZ AGUIRRE Y ALFREDO REYES ESQUER, CÍTESE QUIENES CRÉANSE DERECHOSOS,

SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS 10:00 HORAS, 27/06/2024, EXPEDIENTE CIVIL 160/2024 EL SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO JESÚS RICARDO LÓPEZ CORRAL. RÚBRICA

A70640 47 50

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES GILBERTO LÓPEZ ARVIZU Y/O GILBERTO LÓPEZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1256/2023. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B" LIC. MYRIAM GUADALUPE MORENO ALVARADO. RÚBRICA

A70642 47 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO  
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VÍCTOR DANIEL DUARTE VILLA Y/O VÍCTOR DANIEL DUARTE Y VIRGINIA OSEGUERA LUA Y/O VIRGINIA OSEGERA, PROMOVIDO POR SERGIO DUARTE OCEGUERA, RELATIVO AL EXPEDIENTE 187/2024, CONVOCÁNDOSE A RESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 21 DE MAYO DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA MONICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA

A70643 47 50



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO VILLARREAL Y/O ANTONIO VILLARREAL PORTILLO Y/O ANTONIO PORTILLO VILLARREAL, ASÍ COMO DE ALICIA VILLARREAL Y/O MARÍA ALICIA GÓMEZ CASTAÑO Y/O ALICIA GÓMEZ DE VILLARREAL Y/O ALICIA GÓMEZ Y/O ALICIA CASTAÑO GÓMEZ, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 42/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 14 DE MAYO DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. RÚBRICA  
A70645 47 50

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO  
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CYNTHIA IMELDA DELGADO OSUNA, PROMOVIDO POR STEPHANE Y BRANDON ISMAEL DE APELLIDOS SALAZAR DELGADO, RELATIVO AL EXPEDIENTE 353/2024, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 16 DE MAYO DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MÓNICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA  
A70646 47 50

-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE LUIS VARELA CASTILLO Y/O J LUIS VARELA, PROMOVIDO POR GLORIA VEGA VELAZQUEZ Y/O GLORIA VEGA DE VARELA Y/O GLORIA VEGA Y/O GLORIA VEGA VELAZQUEZ DE VARELA, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 273/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS ONCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 28 DE MAYO DEL 2024. LICENCIADA VERÓNICA COSÍO ORTIZ. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A70647 47 50

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DANIEL GASTELUM ROBLES, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL NUEVE DE JULIO DOS MIL VEINTICUATRO JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 388/2024 GUAYMAS, SONORA, 29 MAYO 2024 LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A70653 47 50

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO FRANCO RÍOS Y FRANCISCA MONTAÑO MEJÍA Y/O FRANCISCA MONTAÑO DE FRANCO Y/O FRANCISCA MONTAÑO MEJÍA DE FRANCO, A

QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 320/2024. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA  
A70658 47 50

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL  
NOGALES, SONORA

EDICTO  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ RAMÓN DELGADO ROMO, Y/O JOSÉ RAMÓN DELGADO R. Y/O JOSÉ DELGADO ROMO, DENUNCIADO POR ALBA ALICIA DELGADO DOWNING, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 29/2023, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA MIRTHA ELISA CHIQUETE TORRES. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA, A VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA  
A70670 47 50

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SOFIA BOJORQUEZ, PROMOVIDO POR IVONNE BOJORQUEZ Y ANA GABRIELA BORJORQUEZ, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 353/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS ONCE HORAS DEL

DÍA CUATRO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 16 DE MAYO DEL 2024. LICENCIADA VERÓNICA COSÍO ORTIZ. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A70673 47 50

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JOSE LUIS PEREZ VALENZUELA Y MARIA CANDELARIA VALENCIA BARRIOS EXPEDIENTE 192/2024, CÍTESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA; JUNTA DE HEREDEROS EN ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ROSYMEL DANIELA SANCHEZ NOGALES. RÚBRICA  
A70678 47 50

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES CAROLINA ESCARCEGA RIVAS, SE CONVOCA CONSIDEREN DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS NOMBRAMIENTO ALBACEA CELEBRARSE OCHO HORAS TREINTA MINUTOS VEINTIUNO DE JUNIO DOS MIL VEINTICUATRO. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 202/2024. CANANEA, SONORA 24 MAYO 2024 LICENCIADO DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. SECRETARIO DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A70688 47 50

-----  
JUZGADO SEGUNDO  
DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, A LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE

JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 201/2024 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO CAMPA QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MARIO CAMPA ESQUER PROMOVIDO POR LOURDES SOTO ARMENTA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LICENCIADO ÁNGEL JESÚS GURROLA YEPÍZ. RÚBRICA A70690 47 50

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSALBA CASTAÑEDA DE MAR Y/O ROSALVA CASTAÑEDA DE MAR Y/O ROSALBA CASTAÑEDA ESPINOZA Y/O ROSALVA CASTAÑEDA ESPINOZA Y RODOLFO MAR Y/O RODOLFO MAR LUGO QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 355/2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A". LICENCIADA YADIRA LUCIA VILLARREAL CORDOVA. RÚBRICA A70711 47 50

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ANTONIETA LÓPEZ RAMÍREZ Y/O MARÍA ANTONIETA LÓPEZ DE DOMÍNGUEZ Y/O MARÍA ANTONIETA LÓPEZ RAMÍREZ DE DOMÍNGUEZ Y/O MARÍA ANTONIETA LÓPEZ Y JOSÉ ANTONIO DOMÍNGUEZ CASTILLO CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO

EXPEDIENTE 279/2024. LICENCIADA ANDREA PATRICIOA FLORES CONTRERAS. SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. RÚBRICA A70717 47 50

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "A" RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MAXIMO JESUS ROBLES GRACIA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A NUEVE HORAS DEL DEL VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 317/2024. LICENCIADA ANDREA PATRICIA FLORES CONTRERAS. SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA A70718 47 50

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE JESÚS MANUEL GARCÍA GÓMEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1000/2023. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 23 DE MAYO DEL AÑO 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA A70798 50 1

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ANA ALICIA VELÁZQUEZ Y/O ANA ALICIA VELÁZQUEZ SALAZAR Y/O ANA ALICIA VELÁZQUEZ DE ELENES, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS

NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 429/2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA  
A70805 50 1

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR "A" DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE NORMA AZALIA TAPIA MONGE, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 521/2024. SECRETARIO DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A". LICENCIADO JORGE ARTURO RODRÍGUEZ AMAYA. RÚBRICA  
A70808 50 1

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTSTAMENTARIO A BIENES DE CESAR MANUEL PALAZUELOS Y/O CESAR MANUEL PALAZUELOS CORRALES, PROMOVIDO POR ELOÍSA SERAFÍN DELGADO Y/O ELOÍSA SERAFÍN DE PALAZUELOS Y/O ELOÍSA CERAFIN DELGADO, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 328/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA, A 03 DE JUNIO DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. RÚBRICA

A70814 50 1

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
SUCESORIO INTSTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA MONRRREAL ESPINOZA QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL VEINTITRÉS DE AGOSTO DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 441/2024. GUAYMAS SONORA 30 MAYO 2024. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A70817 50 1

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTSTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN CARLOS LEÓN FLORES Y MARÍA SOLEDAD LEÓN FLORES, PROMOVIDO POR ELISA LEÓN FLORES, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 38/2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA  
A70818 50 1

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR "A" DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ANA LOURDES VALENZUELA OSUNA, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 1211/2023. SECRETARIO DE ACUERDOS JUZGADO

PRIMERO DE LO FAMILIAR "A". LICENCIADO JORGE ARTURO RODRÍGUEZ AMAYA. RÚBRICA A70819 50 1

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B". RADICÓSE JUICIO DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN FRANCISCO FELIX BERRELLES Y/O JUAN FRANCISCO FELIX Y/O FRANCISCO FELIX BERRELLES, PROMOVIDO POR ALEJANDRA FELIX BRACAMONTE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1114/2022. LICENCIADA JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA A70820 50 1

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICO UN JUICIO DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MIGUEL ZAID LEDEZMA CUADRAS, DENUNCIADO POR FRANCISCA RODRÍGUEZ GÓMEZ, EXPEDIENTE 409/2024, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 05 DE JUNIO DE 2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. LUIS ENRIQUE CÁRDENAS CORONA. RÚBRICA A70823 50 1

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESIÓN TESTAMENTARIA E INTESTAMENTARIA A BIENES DE GREGORIO

BARRAZA VILLEGAS Y/O GREGORIO BARRAZA, EXPEDIENTE 381/2022, A FIN CITAR A ROSA Y LEONARDO AMBOS DE APELLIDOS BARRAZA GONZÁLEZ LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS DEL PRESENTE JUICIO SEÑALADA PARA LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 10 JUNIO DEL AÑO 2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. LUIS ENRIQUE CÁRDENAS CORONA. RÚBRICA A70831 50

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, A LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 311/2024 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FERNANDO JAVIER MORALES VILLARREAL Y/O FERNANDO JAVIER MORALES, PROMOVIDO POR BLANCA DEL REFUGIO VILLARREAL GÓMEZ, BLANCA ROCÍO MORALES VILLARREAL FERNANDO JAVIER MORALES VILLARREAL Y MARISOL MORALES VILLARREAL. SECRETARIA DE ACUERDOS. LICENCIADA PAOLA CÁRDENAS RODRÍGUEZ. RÚBRICA A70832 50 1

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MÉLIDA GÓMEZ AGUILAR Y/O MELINDA GÓMEZ AGUILAR Y/O Y/O MÉRIDA GÓMEZ AGUILAR Y/O MÉLIDA GÓMEZ DE GRAJEDA Y/O MÉRIDA GÓMEZ DE GRAJEDA Y/O MÉLIDA GÓMEZ Y PILAR GRAJEDA GÓMEZ, CONVOQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES

ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 229/2024. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A". LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA  
A70839 50 1

-----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA

EDICTO

H. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS GUILLERMO MARTÍNEZ CARRANZA Y/O JESÚS GUILLERMO MARTÍNEZ C., DENUNCIADO POR GUADALUPE CRUZ HERRERA Y/O GUADALUPE CRUZ DE MARTÍNEZ, JESÚS GUILLERMO MARTÍNEZ CRUZ Y CATALINA MARTÍNEZ CRUZ, SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 320/2024, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DE ESTA SUCESIÓN. LICENCIADO CARLOS IVÁN AVILÉS GARCÍA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA, VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA  
A70840 50 1

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE CONCEPCIÓN GUTIÉRREZ IBARRA Y ÓSCAR ARMANDO GUTIÉRREZ GAXIOLA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 806/2023. LICENCIADA GABRIELA

ALICIA RAMOS ARELLANES. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA  
A70848 50 1

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEONEL RIGOBERTO COUVILLIER TERÁN PROMOVIDO POR JACQUELINE COUVILLIER YBARRA, ROGELIO COUVILLIER YBARRA Y JENNIFER COUVILLIER YBARRA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, Y ACREEDORES DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD, OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 321/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA  
A70852 50 1

-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JULIO RUEDA MORFIN, PROMOVIDO POR JOVITA TORRES HURTADO, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 383/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 29 DE MAYO DE 2024. LICENCIADA VERÓNICA COSIO ORTIZ. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A70853 50 1

-----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 328/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA LUISA VILLARREAL LUNA, QUIEN TAMBIÉN SE OSTENTABA COMO MARÍA LUISA VILLARREAL LUNA DE JARA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA  
A70855 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEODEGARIO RODRÍGUEZ BENÍTEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA O ACREEDORES PARA PRESENTARSE EN JUICIO A DEDUCIRLOS, JUNTA DE HEREDEROS 10:00 HORAS A.M. DEL DÍA 03 DE JULIO DEL 2024; LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, NAVOJOA, SONORA; EXPEDIENTE 531/2024. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. LILIÁN MARÍA HÁBAS RODRÍGUEZ. RÚBRICA  
A70857 50 1

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SECRETARÍA SEGUNDA "A" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JULIO GASTELUM FIGUEROA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREA CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO

BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 347/2024. SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS. LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALEZUELA GONZÁLEZ. RÚBRICA  
A70858 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GERMÁN VALENZUELA MEDINA, PROMOVIDO POR MARÍA DE LA LUZ VALENZUELA GUTIÉRREZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREA CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 250/2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LICENCIADA ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA  
A70860 50 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DE  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ FEDERICO ESPINOZA LUGO, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CUATRO DE JULIO DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 350/2024. GUAYMAS, SONORA, 6 MAYO 2024. LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A70864 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B". RADIQUESE JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA ESTELA ICEDO VALDEZ Y/O MARÍA ESTHELA ICEDO VALDEZ Y/O MARÍA ESTHELA ICEDO DE AMAVIZCA Y HORACIO AMAVIZCA

MONGE Y/O HORACIO AMAVIZCA PROMOVIDO POR GLADYS AMAVIZCA ICEDO Y ESTHELA MARÍA AMAVIZCA ICEDO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1282/2023. LICENCIADA JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A70874 50 1

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR "A" DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE CLOTILDE BRINGAS ACEDO Y/O CLOTILDE BRINGAS DE NAVARRO Y/O CLEOTILDE BRINGAS DE NAVARRO, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 371/2024. SECRETARIO DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A". LICENCIADO JORGE ARTURO RODRÍGUEZ AMAYA. RÚBRICA  
A70876 50 1

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL CUATRO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 307/2024 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GILBERTO JAIME COVARRUBIAS. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ. (UNA FIRMA ILEGIBLE). RÚBRICA  
A70885 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE MARTA ELIA ACUÑA ORTEGA PROMOVIDO POR PORFIRIO RAMOS RAMOS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 238/2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA  
A70892 50 1

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE SILVIA ZAZUETA CONTRERAS, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 552/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". LIC. MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA  
A70908 50 1



## AVISOS

### JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

María Rocio Rodríguez Peña	..... 8
Arturo Ochoa González	.....

### JUICIOS HIPOTECARIOS

BBVA Bancomer, S.A.	..... 2-P
Finagil S.A de C.V SOFOM ENR	..... 8
BBVA México, S.A	..... 9
Adrian Arturo Coronado Olguin	..... 10
Infonavit	..... (2)10,11

### JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Lucio Marcial Valenzuela Yocupicio	..... 3-P
Infonavit	..... (2)4,5-P
Jesús Manzanarez Martínez	..... 6-P
Omar Valenzuela Soto	..... 11
María del Refugio Duarte Humo	..... 12
Infonavit	..... 12
Infonavit	..... 13
Infonavit	.....
Infonavit	..... 14
Infonavit	.....
Infonavit	.....
René Francisco Acuña Gómez	..... 15
Infonavit	.....
Infonavit	..... 16
Infonavit	.....

### JUICIOS SUMARIOS CIVILES

AO Soluciones Ortopedicas, S.A de C.V	..... 7-P
María Barbara Valerio Espinoza	..... 17

### EMPLAZAMIENTOS

Infonavit	..... 17
-----------	----------

### JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Hugo César Ibarra Puentes	..... 18
Raúl Sánchez Martínez	.....
María Dolores García Arvayo	.....
Manuel Bejarano Domínguez	..... 19
Yara Aly Barrón	.....
Rolando Ramos Urbalejo	.....
Alcira Guadalupe Parra García	..... 20
María del Rosario Contreras Martínez	.....

**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

Jesús Felipe Bastidas Salcido ..... 20  
Andrea Cecilia Guereña Pérez ..... 21  
Florencio Álvarez Castro .....  
Guadalupe Parra Román .....

**AVISOS NOTARIALES**

Jesús Carrazco Hinojos y Otra ..... 22  
Guillermina Galaz Valenzuela .....  
Martha Beatriz Miranda Partida .....  
José Juan Segura Cabada .....  
Sylvia Angelina Chavira Alonzo y/o ..... 23  
Diana Lucila Cruz López .....  
María Adela Salas Contreras .....  
Olga Armida Duarte Placencia y Otro .....  
Javier González Contreras ..... 24  
María los Ángeles Angulo Peña y/o .....  
Martín Rivera Morales .....  
Gonzalo Ariel Jauregui Valenzuela .....  
Rosa Albina Quiroa Pérez ..... 25  
Ma. Isabel Zamora Salgado y/o .....  
Rodolfo León Villegas .....  
María Duarte Contreras .....  
Benjamín Romero Guerrero .....  
Miguel Agustín Mendiivil Cárdenas ..... 26  
Belem Silva Duarte y/o .....  
María Victoria Rivera Montoya .....  
Rodolfo Rene Moreno Ramírez y/otra .....  
Froylan Armando Loaiza Ojeda ..... 27  
Margarita Rivera Barrios .....  
Armando Romero Cota .....  
Domingo Domínguez Muñoz y/o .....  
Sylvia Picos Barraza y/o ..... 28

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS**

Luis Armando Osuna Acosta ..... 28  
Guadalupe Borboa Arce y/o .....  
Juanita Fierro Soto .....  
María Elena Carpio Ruelas y Otro ..... 29  
Mario Corral Otero y/o .....  
Reynaldo Rojas Yañez y/o .....  
Marco Antonio Alvarado Bueno y/o .....  
José Ángel Trujillo Moroyoqui .....  
José Alberto García ..... 30  
Lydia Guadalupe Córdova Flores .....  
Urbano Araujo Zavala .....  
José Efraín Rincón Ochoa .....  
Hortencia Gonzalez Urias y/otro .....  
Eustacio Loera Galindo ..... 31  
José Humberto Dávila Galindo y/o .....  
Carlos Esquer Valencia .....  
Alfonso Lara Chacón y Otros .....  
Isidora Herrera López y Otro .....

María Zayas Aragón y Otro	..... 32
Laura Elda Gloria Sierras Rodríguez y Otro	.....
Norma Ruiz de Reyes y Otro	.....
Gilberto López Arvizu y/o	.....
Víctor Daniel Duarte Villa y Otra	.....
Antonio Villarreal y Otra	..... 33
Cynthia Imelda Delgado Osuna	.....
José Luis Varela Castillo y/o	.....
Daniel Gastelum Robles	.....
Pedro Franco Ríos y Otra	.....
José Ramón Delgado Romo y/o	..... 34
Sofía Bojórquez	.....
José Luis Pérez Valenzuela y Otra	.....
Carolina Escárcega Rivas	.....
Mario Campa y/o	.....
Rosalba Castañeda de Mar y Otro	..... 35
María Antonieta López Ramírez y/otro	.....
Maximo Jesús Robles Gracia	.....
Jesús Manuel García Gómez	.....
Ana Alicia Velázquez y/o	.....
Norma Azalia Tapia Monge	..... 36
Cesar Manuel Palazuelos y/o	.....
Francisca Monrreal Espinoza	.....
Ramón Carlos León Flores y/otra	.....
Ana Lourdes Valenzuela Osuna	.....
Juan Francisco Felix Berrelles y/o	..... 37
Miguel Zaid Ledezma Cuadras	.....
Gregorio Barraza Villegas y/o	.....
Fernando Javier Morales Villarreal y/o	.....
Mélida Gómez Aguilar y/otra	.....
Jesús Guillermo Martínez Carranza y/o	..... 38
Concepción Gutiérrez Ibarra y Otro	.....
Leonel Rigoberto Couvillier Terán	.....
Julio Rueda Morfin	.....
María Luisa Villarreal Luna y/o	..... 39
Leodegario Rodríguez Benítez	.....
Julio Gastelum Figueroa	.....
Germán Valenzuela Medina	.....
José Federico Espinoza Lugo	.....
María Estela Icedo Valdez y/otro	.....
Clotilde Bringas Acedo y/o	..... 40
Gilberto Jaime Covarrubias	.....
Marta Elia Acuña Ortega	.....
Silvia Zazueta Contreras	.....

Publicación electrónica  
sin validez oficial



GOBIERNO  
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y  
**ARCHIVO DEL  
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en  
<https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2024CCXIII50-20062024-816D84E8D

